

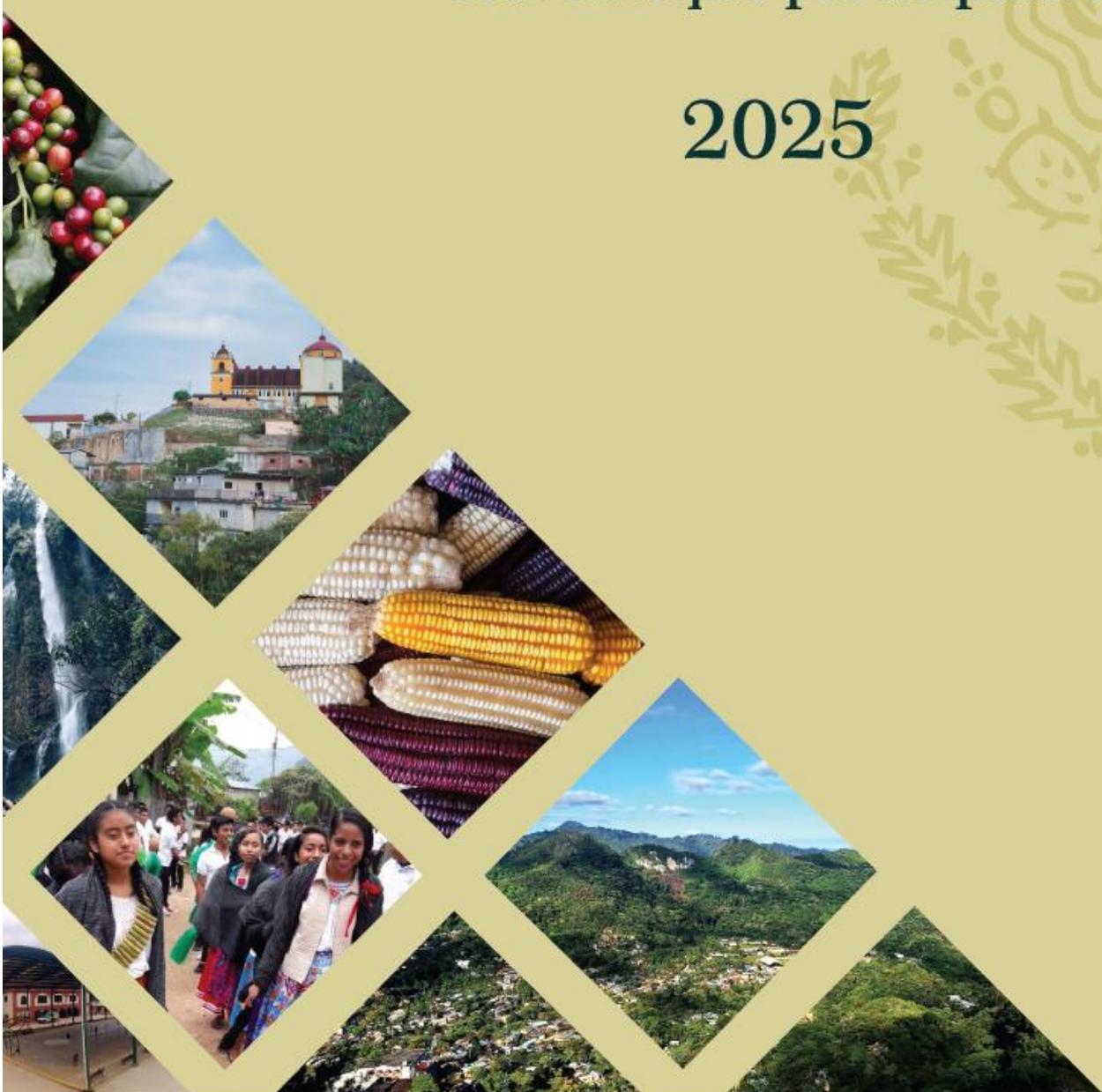


Municipio libre y soberano de

San Lucas Camotlán

Plan Municipal de Desarrollo con enfoque participativo

2025





Contenido

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	5
2. MARCO NORMATIVO	6
3. MISION Y VISION	11
Misión	11
Visión	11
4. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	12
5. ALINEACION DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACION ESTATAL NACIONAL Y LA AGENDA 2030	14
6. EJES ESTRATÉGICOS	21
6.1 SAN LUCAS CAMOTLAN “MUNICIPIO CON BIENESTAR”	22
Tema: Pobreza y rezago social.....	22
Diagnóstico específico	22
Problema identificado	23
Objetivo, estrategias y líneas de acción	24
Tema: Educación.....	24
Diagnóstico específico	24
Problema identificado	28
Objetivo, estrategias y líneas de acción	28
Tema: Salud	29
Diagnóstico específico	29
Problema identificado	32
Objetivo, estrategias y líneas de acción	32
Tema: Alimentación	32
Diagnóstico específico	32
Problema identificado	33
Objetivo, estrategias y líneas de acción	34
Tema: Deporte	34
Diagnóstico específico	34
Problema identificado	35
Objetivo, estrategias y líneas de acción	36
Matriz de planeación	37



6.2 SAN LUCAS CAMOTLAN “MUNICIPIO CON GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE” 40

 Tema: Transparencia y rendición de cuentas 40

 Diagnóstico específico 40

 Problema identificado 42

 Objetivo, estrategias y líneas de acción 42

 Tema: Combate a la corrupción 43

 Diagnóstico específico 43

 Objetivo, estrategias y líneas de acción 45

 Tema: Gobierno austero 46

 Diagnóstico específico 46

 Problema identificado 47

 Objetivo, estrategias y líneas de acción 47

 Tema: Trámites y servicios 48

 Diagnóstico específico 48

 Problema identificado 49

 Objetivo, estrategias y líneas de acción 49

 Matriz de planeación 50

6.3 SAN LUCAS CAMOTLAN “MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA” 51

 Tema: Prevención, protección y seguridad ciudadana 51

 Diagnóstico específico 51

 Problema identificado 54

 Objetivo, estrategias y líneas de acción 54

 Tema: Gobernabilidad y derechos humanos 55

 Diagnóstico específico 55

 Problema identificado 56

 Objetivo, estrategias y líneas de acción 56

 Tema: Gestión integral de desastres y protección civil 56

 Diagnóstico específico 56

 Problema identificado 59

 Objetivo, estrategias y líneas de acción 59

 Matriz de planeación 60

6.4 SAN LUCAS CAMOTLAN “MUNICIPIO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO” 63



Tema: Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente 63

 Diagnóstico específico 63

 Problema identificado 65

 Objetivo, estrategias y líneas de acción 65

Tema: Empleo..... 66

 Diagnóstico específico 66

 Problema identificado 69

 Objetivo, estrategias y líneas de acción 69

Tema: Fomento agroalimentario y desarrollo rural 70

 Diagnóstico específico 70

 Problema identificado 74

 Objetivo, estrategias y líneas de acción 74

Matriz de planeación 76

6.5 SAN LUCAS CAMOTLAN “MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES” 77

 Tema: Infraestructura para comunidades sostenibles..... 77

 Diagnóstico específico 77

 Problema identificado 81

 Objetivo, estrategias y líneas de acción 81

 Tema: Agua, drenaje y saneamiento 82

 Diagnóstico específico 82

 Problema identificado 85

 Objetivo, estrategias y líneas de acción 85

 Tema: Vivienda 85

 Diagnóstico específico 85

 Problema identificado 87

 Objetivo, estrategias y líneas de acción 88

 Tema: Infraestructura educativa 88

 Diagnóstico específico 88

 Problema identificado 92

 Objetivo, estrategias y líneas de acción 92

 Tema: Caminos y carreteras 93

 Diagnóstico específico 93



Problema identificado	95
Objetivo, estrategias y líneas de acción	95
Matriz de planeación.....	95
7. EJES TRANSVERSALES	107
7.1 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	108
Diagnóstico específico.....	108
Problema identificado	111
Objetivo, estrategias y líneas de acción	111
7.2 IGUALDAD DE GÉNERO	112
Diagnóstico específico.....	112
Problema identificado	116
Objetivo, estrategias y líneas de acción	116
7.3 INTERCULTURALIDAD.....	117
Diagnóstico específico.....	118
Problema identificado	121
Objetivo, estrategias y líneas de acción	121
7.4 DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO	122
Diagnóstico específico.....	122
Problema identificado	125
Objetivo, estrategias y líneas de acción	125
8. SEGUIMIENTO Y EVALUACION.....	127
9. ANEXOS.....	129
10. LISTA DE REFERENCIAS.....	133



1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

La determinación del pueblo de San Lucas Camotlán al colocarme en la más alta responsabilidad administrativa del gobierno municipal representa para mí un enorme reto, el cual enfrento con serenidad y con apertura de pensamiento. El equipo de trabajo que represento está comprometido a servir con respeto a la voz del pueblo, bajo principios de honestidad y transparencia.

En esta etapa de planeación, es para mí un privilegio presentar el “Plan Municipal de Desarrollo con enfoque participativo”, lo hago con la convicción de que para su elaboración se tomó en cuenta de manera prioritaria lo expresado por los ciudadanos que participaron en mesas temáticas, así como por los planteamientos que he escuchado desde el primer día de mi responsabilidad como presidente municipal.



Es de prioridad para este gobierno el atender el rezago en comunicación que históricamente ha padecido San Lucas Camotlán, pues apenas hace veinticinco años hemos dado el importante paso de la apertura del camino de acceso, pero que se requiere continuar mejorando los caminos hacia el exterior como en el interior del territorio municipal. Ello permitirá continuar impulsando los demás sectores del desarrollo, de la mano de los demás niveles de gobierno pues el recurso que llega al municipio es insuficiente.

Es por ello por lo que el Plan Municipal de Desarrollo es congruente con los planteamientos de la planeación estatal, nacional y de la Agenda 2030, de tal manera que avancemos en similitud con los esfuerzos institucionales.

Sea entonces este documento la guía de nuestra administración municipal y una referencia para las futuras administraciones, de tal manera que alcancemos juntos, gobierno y el pueblo en general, un desarrollo sostenible para el bienestar de las presentes y futuras generaciones.

ERNESTO PRIETO
Presidente municipal 2025



2. MARCO NORMATIVO

En México se ha integrado un andamiaje jurídico que sustenta, promueve y norma la planeación en todos los niveles de gobierno, para el nivel municipal las leyes se engloban en una serie de ordenamientos federales y estatales que a continuación se mencionan, estableciéndose las atribuciones, facultades y obligaciones del gobierno municipal en materia de planeación, como también la incorporación de participación ciudadana.

La base es la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, en donde se reconoce al municipio libre como base de la división territorial de los estados y de su organización política y administrativa, además faculta al municipio para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal. (artículo 115)

En la legislación federal se tiene a **Ley De Planeación**, la cual indica que la planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo equitativo, incluyente, integral, sustentable y sostenible del país, con perspectiva de interculturalidad, de género, y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales, ambientales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (artículo 2)

Así mismo, el Ejecutivo Federal puede convenir con los gobiernos de las entidades federativas los procedimientos de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación; los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación, en el ámbito de su jurisdicción; la ejecución de las acciones que deban realizarse en cada entidad federativa, y que competen a ambos órdenes de gobierno, considerando la participación que corresponda a los municipios interesados y a los sectores de la sociedad. (artículo 34; Fracción II, III y V)



A nivel estatal el marco normativo se sustenta desde la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca**, en donde se ratifica al municipio libre, agrupado en distritos rentísticos y judiciales, con personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, gobernado por un Ayuntamiento. Éste último tiene facultad para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal, los Bandos de Policía y Gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal. El municipio es depositario de la responsabilidad de tener a su cargo las funciones y servicios públicos, teniendo como facultad formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; y participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. (artículo 113)

En el mismo nivel estatal la **Ley Estatal de Planeación** indica que la planeación estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora las perspectivas indígena, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal. A través de la planeación se fijarán objetivos y metas de desempeño estatal de corto, mediano y largo plazo, se programarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones, se garantizará la disponibilidad de información desagregada de acuerdo con los requerimientos mínimos establecidos y se evaluarán resultados. (artículo 7)

Además, establece que los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio. (artículo 63)

Siendo consistentes con el PED y los Planes Regionales y Microrregionales, según corresponda, y contendrán como mínimo un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio; los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción; un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos



y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la Ley; las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos, y la identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados. (artículo 64)

Así también indica que el área de planeación estatal, en coordinación con la Secretaría y la Auditoría promoverán el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal. Para ello, asistirá a los ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes Municipales y coordinará la coordinación de la capacitación integral de los Municipios, con la Secretaría, Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, la Auditoría Superior de Fiscalización, y demás instituciones públicas y privadas relevantes. La evaluación del desempeño de los Planes Municipales de Desarrollo será a través de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca. (artículo 66)

Un ordenamiento más es la **Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales**, la cual indica que el Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas municipales, dentro de los primeros seis meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento y su vigencia será por el período del ejercicio legal. La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley de Planeación del Estado, para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del sistema Estatal y Nacional de Planeación. (artículo 45)

El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos: (artículo 46)

I.- Propiciar el desarrollo integral del Municipio;



- II.- Atender las demandas prioritarias de la población;
- III.- Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;
- IV.- Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;
- V.- Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;
- VI.- Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;
- VII.- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio; y
- VIII.- En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad. (artículo 47)

Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento. (artículo 52)

El Ayuntamiento establecerá, conforme a sus posibilidades, la unidad administrativa que deberá hacerse cargo de promover y ejecutar la elaboración, actualización, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo y sus programas. (artículo 53)



Finalmente, la **Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca** indica que en materia de desarrollo municipal es facultad del gobierno municipal el formular, aprobar y ejecutar los Planes de Desarrollo Municipal, incorporando los principios de igualdad, no discriminación y derechos humanos; así mismo, deberán realizarse bajo los principios de pertinencia cultural e inclusión participativa, incorporando programas tendientes a la preservación de su historia, cultura, lenguas indígenas, tradiciones y costumbres. (artículo 43)

Los acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán de forma transparente, por mayoría simple o calificada de sus integrantes. Se entenderá por mayoría simple, la votación de la mitad más uno de los miembros del Ayuntamiento. Siendo mediante este mecanismo la facultad de aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo. (artículo 47)

El presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con la facultad y obligación de elaborar el Plan Municipal de Desarrollo incorporando los principios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género y derechos humanos, dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación. (artículo 68)

Una facultad del Secretario municipal es ejecutar los programas que le correspondan en los términos del Plan Municipal de Desarrollo. (artículo 92)



3. MISIÓN Y VISIÓN



Misión:

Somos un gobierno ciudadano, emanado del pueblo, para servicio al pueblo sin distinción de personas, comprometidos con la rendición de cuentas y apegados a principios de transparencia y honestidad.



Visión:

Ser un municipio con un gobierno cercano a la gente, en donde se administran los recursos apegados a la legalidad y se brindan servicios públicos en beneficio de todos, desarrollando infraestructura y equipamiento público sostenible.





4. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

La planeación eficiente debe ser participativa; es decir, implica involucrar a la ciudadanía en el análisis de la situación actual y búsqueda de soluciones a la problemática compartida, es por ello que en la administración 2025 se continuó implementado la metodología de mesas temáticas de participación democrática, acompañados por personal del Instituto de Planeación para el Bienestar del gobierno del Estado, bajo la coordinación de la autoridad municipal, logrando realizar el día 7 de febrero de 2025 en las instalaciones del palacio municipal las mesas temáticas en los temas:

- a) Físico-natural
- b) Socio-demográfico
- c) Económico-productivo
- d) Cultura y diversidad étnica
- e) Infraestructura y equipamiento
- f) Movilidad y comunicaciones

Se contó con la participación de 60 ciudadanos distribuidos en las seis mesas temáticas, de los cuales el **40%** eran mujeres y el resto hombres.

Dentro de los grandes temas se abordaron temas específicos como: salud, educación, seguridad pública, obras de infraestructura, medio ambiente, fomento agroalimentario y campo, desarrollo económico, mujeres, niños, niñas y adolescentes, deportes, interculturalidad y zonas de riesgo.

Las mesas fueron coordinadas por integrantes del gobierno municipal, favoreciendo el diálogo e intercambio de ideas, al finalizar se integró una relatoría del evento y se obtuvo la matriz de riesgos y problemas, la cual es base del presente Plan Municipal de Desarrollo.

MEMORIA FOTOGRAFICA

APERTURA DEL EVENTO



DESARROLLO DE LAS MESAS





CIERRE DEL EVENTO



5. ALINEACION DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACION ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030

Este documento de planeación municipal se alinea a los principios rectores y objetivos prioritarios enunciados en los instrumentos de planeación estatal, nacional e internacional, es decir es congruente con los planteamientos de desarrollo establecidos por los diferentes niveles de gobierno.



El Plan Municipal de Desarrollo de San Lucas Camotlán se integra por cinco ejes estratégicos y cuatro ejes transversales, en donde se desarrollan temas de interés común con relación a los diagnósticos estatal, nacional y mundial.

Dicha alineación se plasma en la figura siguiente, en donde se observa la correspondencia en los grandes ejes de cada nivel de planeación.



A continuación se describe en específico como el PMD es congruente con la Agenda 2030, el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 y el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028.

ALINEACIÓN CON AGENDA 2030

La Agenda 2030 es un documento adoptado por los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas. Dicho documento incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), cuyo propósito es poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático sin que nadie quede atrás para el 2030.



Desde lo local se incidirá positivamente hacia el logro de 16 ODS, transformando la realidad municipal, estatal, nacional y mundial. Representa un esfuerzo por unir anhelos hacia objetivos comunes al vivir en un mundo globalizado, en donde las acciones en un territorio afectan a otros aunque estén muy alejados.

ALINEACIÓN CON PND 2025-2030

En el Plan Nacional de Desarrollo (PND) el Gobierno de México establece los objetivos, estrategias y prioridades para impulsar el desarrollo del país durante el sexenio. Incluye un diagnóstico de la situación actual y define metas concretas para atender las necesidades de la población en áreas como educación, salud, empleo, seguridad y sostenibilidad.

El PND 2025-2030 contempla 4 grandes ejes generales y 3 ejes transversales:



EJES GENERALES	
1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana	Fortalecer la democracia, garantizar la justicia, así como mejorar la seguridad pública y nacional.
2. Desarrollo con bienestar y humanismo	Garantizar que todas las personas en México puedan cubrir sus necesidades básicas, especialmente aquellas en situación de pobreza, desigualdad o marginación.
3. Economía moral y trabajo	Promover el bienestar de las y los trabajadores, garantizando condiciones laborales dignas y sostenibles.
4. Desarrollo sustentable	Fortalecer la sostenibilidad ambiental y garantizar la soberanía energética de México.

EJES TRANSVERSALES	
Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres	Compromiso del gobierno de construir una “República de y para las mujeres”, garantizando la igualdad sustantiva de género.
Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional	Utilizar la tecnología y la digitalización para mejorar los servicios públicos, ahorrar tiempo y recursos, combatir la corrupción y fortalecer la ciberseguridad.
Derechos de las comunidades indígenas y afroamericanas	Reconocer y garantizar el derecho de los pueblos y comunidades indígenas a su libre determinación y autonomía, como se establece en el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Los ejes estratégicos del PMD se alinean a los ejes generales del PND de la siguiente manera:

Eje estratégico PMD	Eje general PND
1. SAN LUCAS CAMOTLAN “MUNICIPIO CON BIENESTAR”	2. DESARROLLO CON BIENESTAR Y HUMANISMO
2. SAN LUCAS CAMOTLAN “MUNICIPIO CON GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE”	1. GOBERNANZA CON JUSTICIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
3. SAN LUCAS CAMOTLAN “MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA”	



Eje estratégico PMD

- 4. SAN LUCAS CAMOTLAN “MUNICIPIO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO”
- 5. SAN LUCAS CAMOTLAN “MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES”

Eje general PND

- 3. ECONOMÍA MORAL Y TRABAJO
- 4. DESARROLLO SUSTENTABLE

El PMD 2025 de San Lucas Camotlán se alinea a los ejes generales y transversales propuestos en el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 con el propósito de contribuir desde el municipio a la transformación del país.

ALINEACIÓN CON PED 2022-2028

El Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2028 se estructura en **5** ejes programáticos y **4** ejes transversales, a través de los cuales el gobierno estatal agrupa sus prioridades de atención.

EJES PROGRAMÁTICOS

1. Estado de Bienestar para todas las Oaxaqueñas y los Oaxaqueños

Se rige bajo el principio de: “por el bien de todos, primero los pobres” y se basa en la construcción de un Estado de Bienestar donde nadie se queda atrás y nadie se queda afuera. Esto implica diseñar estrategias, programas y acciones que planteen acabar con el rezago social, la marginación, la pobreza y la pobreza extrema.

2. Gobierno Honesto, Cercano y Transparente al Servicio de los Pueblos y Comunidades

Plantea consolidar un gobierno honesto que garantice la entrega de apoyos a la ciudadanía en cumplimiento con las metas y objetivos establecidos en los programas y políticas públicas.

3. Seguridad y Justicia para Vivir en Paz

Busca construir un Nuevo Pacto Social para la convivencia pacífica y segura, en donde las mujeres puedan vivir sin miedo y violencia, impulsando la participación de una ciudadanía activa e informada donde el gobierno sea un puente hacia la construcción de acuerdos y soluciones integrales, siempre con base en la ley, pero con la flexibilidad del diálogo, la justicia y la reparación del daño.



EJES PROGRAMÁTICOS

4. Crecimiento y Desarrollo Económico para las Ocho Regiones

Indica que para no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie afuera el Gobierno en Oaxaca impulsará el desarrollo económico con justicia social, fortaleciendo la producción que genere riqueza social, impulsando la relación entre la producción y el mercado interno, fomentando en los pueblos y comunidades la economía social y solidaria.

5. Infraestructuras y Servicios Públicos para el Desarrollo de Oaxaca

Se fundamenta en llevar infraestructura y servicios básicos a todas las comunidades, priorizando la inclusión y la universalidad, como un mecanismo de apalancamiento para el desarrollo social y económico del estado.

EJES TRANSVERSALES

- a) Interculturalidad,
- b) Equidad de género,
- c) Niñas, niños y adolescentes y
- d) Medio ambiente sostenible y cambio climático.

El PMD 2025 de San Lucas Camotlán se alinea a los ejes programáticos y transversales propuestos en el PED 2022-2028, para contribuir desde lo local a la transformación del municipio y estado de Oaxaca.

Eje estratégico PMD

Eje programático PED

1. SAN LUCAS CAMOTLAN “MUNICIPIO CON BIENESTAR”

1. ESTADO DE BIENESTAR PARA TODAS LAS OAXAQUEÑAS Y LOS OAXAQUEÑOS

2. SAN LUCAS CAMOTLAN “MUNICIPIO CON GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE”

2. GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE AL SERVICIO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES

3. SAN LUCAS CAMOTLAN “MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA”

3. SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

4. SAN LUCAS CAMOTLAN “MUNICIPIO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO”

4. CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA LAS OCHO REGIONES



Eje estratégico PMD

5. SAN LUCAS CAMOTLAN “MUNICIPIO
CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES”

Eje programático PED

5. INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO DE
OAXACA

Además el PMD establece los 4 ejes transversales del PED, encontrándose implícitos en todos los ejes programáticos al ser de carácter global e integrales.

- a) Equidad de género,
- b) Niñas, niños y adolescentes,
- c) Interculturalidad, y
- d) Desarrollo sostenible y cambio climático



6. EJES ESTRATÉGICOS



6.1 SAN LUCAS CAMOTLAN “MUNICIPIO CON BIENESTAR”

Tema: Pobreza y rezago social

Diagnóstico específico

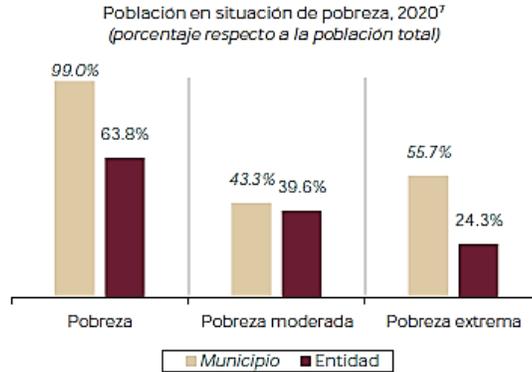
Según la Secretaría de Bienestar federal, con base en estadísticas INEGI 2020, en San Lucas Camotlán 3,156 personas (99%) se encuentran en pobreza, 1,379 (43.3%) en pobreza moderada y (55.7%) se encuentra en pobreza extrema, mientras que el 0.8% de la población es vulnerable por carencias sociales, 0.2% vulnerable por ingresos y sólo el 0.1% de la población no es pobre y vulnerable.

Indicador	Personas	Porcentaje	
Pobreza	3,156	99.0%	
Pobreza moderada	1,379	43.3%	
Pobreza extrema	1,777	55.7%	
Vulnerables por carencia social	24	0.8%	
Vulnerables por ingresos	5	0.2%	
No pobres y no vulnerables	3	0.1%	

Fuente: Secretaria de Bienestar, 2023

Este alto porcentaje de población en pobreza está 35 puntos porcentuales por arriba del valor estatal (63.8%) de población en situación de pobreza, lo cual indica el gran reto que representa combatir la pobreza en el municipio de San Lucas Camotlán.

Comparando el valor de población en **pobreza extrema** resulta que San Lucas Camotlán está 31.4 puntos porcentuales por arriba del valor estatal.



Fuente: Secretaria de Bienestar, 2023

Estos valores favorecen que el municipio de San Lucas Camotlán presente **Muy altos grados** de marginación y de rezago social (CONEVAL, 2020).

Mesa temática de participación democrática Socio-demográfico: En la mesa temática se especificó sobre la existencia de muchas madres solteras, además de tías y abuelas que tienen la responsabilidad de hacerse cargo de sobrinos y nietos, encontrándose en situación vulnerable por lo que el gobierno municipal deberá buscar apoyos gubernamentales para apoyarles. Incorporándose a la matriz de riesgos y problemas el siguiente planteamiento:

Problema	Riesgo	Hipótesis de solución
EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN, MUCHAS MADRES DE FAMILIA SON SOLTERAS Y NO TIENEN RECURSOS ECONOMICOS PARA PODER DARLE UNA VIDA DIGNA A SUS HIJOS.	LAS MAMAS NO PUEDEN DARLE UNA VIDA DIGNA A SUS HIJOS Y TIENEN QUE MIGRAR A LA CIUDAD O A LOS ESTADOS UNIDOS DEJANDO SOLOS A SUS HIJOS CON FAMILIARES.	GESTIONAR LAS TARJETAS MARGARITA MAZA PARA APOYAR A LAS MADRES SOLTERAS.

Problema identificado

En San Lucas Camotlán la totalidad de la población presenta pobreza lo cual limita su desarrollo y favorece que se encuentren en un estado de vulnerabilidad.



Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Mejorar el bienestar de los habitantes de San Lucas Camotlán.

ODS



Estrategia: Reducir los índices de pobreza de la población de San Lucas Camotlán.

Línea de acción:

- Gestionar programas sociales en apoyo las familias en situación de pobreza.
- Acompañar la atención puntual de personas en vulnerabilidad.
- Promover el desarrollo integral de la población.

Tema: Educación

Diagnóstico específico

Planteles educativos

De acuerdo con el Sistema de Información y Gestión Educativa (2024), el municipio cuenta con **7** escuelas distribuidas en la localidad urbana, que van desde el nivel de educación inicial hasta el bachillerato.

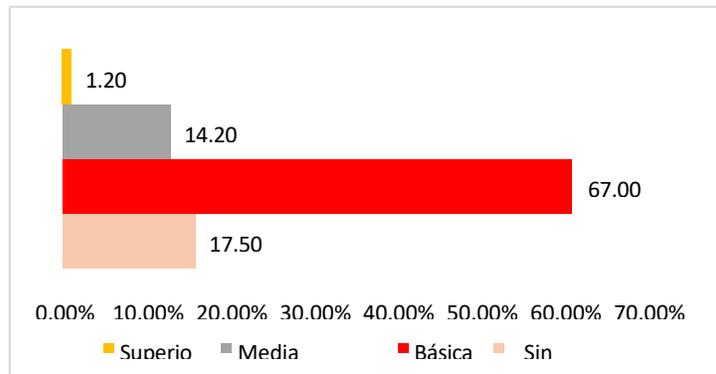
Clave del centro de trabajo	Nombre del centro de trabajo	Nivel educativo	Alumnos total	Docentes total
20DCC2441O	FRIDA KAHLO	PREESCOLAR	74	1
20ETH0219L	CENTRO NUM. 219 SAN LUCAS CAMOTLAN	BACHILLERATO	62	3
20DPB2356W	CARLOS MONSIVAIS	PRIMARIA	162	9



Clave del centro de trabajo	Nombre del centro de trabajo	Nivel educativo	Alumnos total	Docentes total
20DPB0251O	18 DE MARZO	PRIMARIA	40	1
20DIN0625H	EDUCACION INICIAL INDIGENA	INICIAL	20	1
20DCC0036T	FLORES MAGON	PREESCOLAR	85	2
20DTV0541E	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	137	8

Fuente: SIGED, 2024

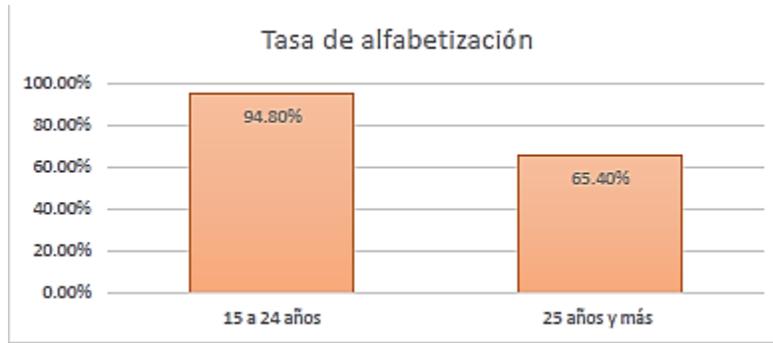
Con respecto al nivel educativo del municipio se encuentra de la siguiente manera: el 67% de los pobladores tiene educación básica, el 17.5% no tiene escolaridad, el 14.2% estudió el nivel medio superior, y por último, sólo el 1.2% de los habitantes alcanzó el nivel superior de escolaridad.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de (INEGI, 2020)

Alfabetización

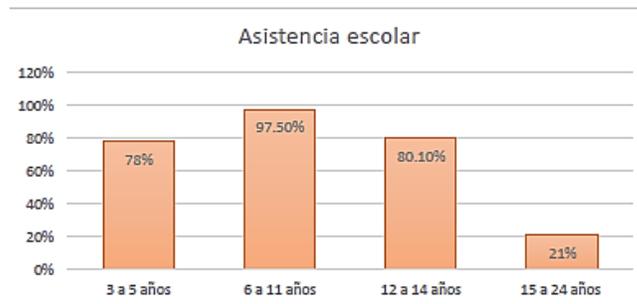
Dentro de la alfabetización de la población del municipio, de acuerdo con el INEGI 2020, la tasa de alfabetización en la población entre los 15 a 24 años es del 94.8% y a partir de los 25 años en adelante se refleja con el 65.4%.



Fuente: INEGI, 2020

Asistencia escolar

En la asistencia escolar en la población infantil y adolescentes, de acuerdo con los datos obtenidos por el INEGI 2020, los niños que asisten a la escuela entre los 3 a 5 años representa el **78%**, los niños de 6 a 11 años 97.5%, niños de 12 a 14 años son el 80.1% y por último la población juvenil de los 15 a 24 años es mínima ya que solo el **21%** se registran con asistencia escolar.



Fuente: INEGI, 2020

Un análisis similar de las estadísticas indica que el **44%** de la población de 3 a 24 años no asiste a la escuela, lo cual es un valor muy alto.

Edad	Población de 3 a 24 años	Condición de asistencia escolar	
		Asiste	No asiste
Total	1 486	832	654
	%	56.0	44.0

Fuente: INEGI, 2020

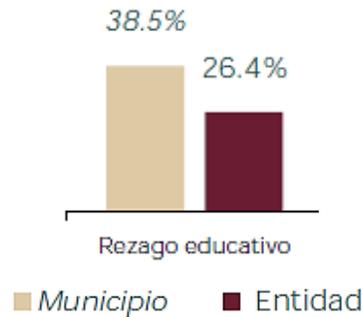


Grado promedio de escolaridad

El INEGI 2020 reporta que en el municipio de San Lucas Camotlán se registra un grado promedio de escolaridad de **5.91**, lo cual indica que las personas de 15 años o más en el sistema educativo nacional apenas logra concluir el nivel primaria.

Rezago educativo

El Informe anual sobre la situación de la pobreza y rezago social 2023, elaborado por la Secretaría de Bienestar, señala que el **38.5%** de la población, es decir 1,228 personas, presentan rezago educativo. Este valor es **12** puntos porcentuales mayor al valor estatal.



Fuente: Secretaria de Bienestar, 2023

Mesa temática de participación democrática infraestructura y equipamiento:

Los participantes mencionaron los requerimientos de equipamiento y en apoyo económico para la realización y participación en eventos educativos. Plasmándose en la matriz de riesgos y problemas de la siguiente manera:

Problema	Riesgo	Hipótesis de solución
EN EL PREESCOLAR FLORES MAGON CON CLAVE: 20DCC0036T Y EN EL IEBO CON CLAVE: 20ETH0219L CARECEN DE EQUIPAMIENTO COMO SON: SILLAS, PIZARRONES, ESCRITORIOS, ARCHIVEROS, COMPUTADORAS, IMPRESORAS, PROYECTORES, YA QUE ESTOS SON FUNDAMENTALES PARA SU CONCENTRACIÓN DE LOS ALUMNOS Y SU APRENDIZAJE.	LOS MAESTROS NO PUEDEN DESARROLLAR ADECUADAMENTE SUS ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE Y LOS ALUMNOS NO APRENDEN BIEN.	ADQUIRIR MAS MESAS, SILLAS, PIZARRONES, COMPUTADORAS E IMPRESORAS PARA EL PREESCOLAR.



Problema	Riesgo	Hipótesis de solución
<p>EN PREESCOLAR FLORES MAGON CON CLAVE: 20DCC0036T, TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV0541E, IEBO CLAVE: 20ETH0219L, PRIMARIA 18 DE MARZO Y PRIMARIA CARLOS MONSIVAIS, LOS RECURSOS QUE TIENEN LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS ALUMNOS NO SON SUFICIENTES PARA PAGAR VIAJES Y EXCURSIONES A OTRAS ESCUELAS Y ACTIVIDADES.</p>	<p>LOS ALUMNOS NO PUEDEN PARTICIPAR EN ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN OTRAS ESCUELAS O MUNICIPIOS Y NO PUEDEN DESARROLLAR SUS CAPACIDADES ADECUADAMENTE NI CONOCER OTROS CONTEXTOS SOCIOCULTURALES.</p>	<p>QUE EL MUNICIPIO APOYE A LAS ESCUELAS CON TRANSPORTE, ALIMENTACION O CUANDO LAS ESCUELAS SEAN SEDE, APOYAR ECONOMICAMENTE CON LOS GASTOS.</p>

Problema identificado

En las escuelas de San Lucas Camotlán el acompañamiento de los gobiernos municipales no ha sido suficiente para incrementar la mejora educativa.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Mejorar el acompañamiento institucional para la mejora educativa.

ODS



Estrategia: Fortalecer el financiamiento para actividades educativas en los planteles escolares.

Línea de acción:

- Financiar actividades escolares para la mejora educativa
- Capacitar a directivos y comités escolares en gestión de fondos y rendición de cuentas para optimizar apoyos educativos.



Tema: Salud

Diagnóstico específico

Infraestructura y equipamiento de salud

La infraestructura actual de salud pública consta de **un** establecimiento de salud:

CLUES	CLAVE DE LA INSTITUCION	LOCALIDAD	JURISDICCION	NOMBRE TIPO ESTABLECIMIENTO	CLAVE DE TIPOLOGIA	NOMBRE DE TIPOLOGIA
OCSSA002723	SSA	SAN LUCAS CAMOTLAN	SIERRA	DE CONSULTA EXTERNA	D	URBANO DE 01 NÚCLEOS BÁSICOS

Fuente: Dirección General de Información en Salud, SSA, 2024

Las áreas con las que cuenta el centro de salud son 1 consultorio, 1 sala de espera, área de revisión, servicios sanitarios, éste último dividido para hombres y mujeres pero el destinado para mujeres está fuera de servicio.

En cuanto a equipamiento cuenta con 2 camas, báscula, báscula neonatal, 1 sistema de frío para resguardo de medicamentos y equipamiento básico para diagnóstico.

Se cuenta con una ambulancia, administrada directamente por la autoridad municipal, de reciente adquisición pues el vehículo es modelo 2024, completamente equipada y en buenas condiciones.

Afiliación a servicios de salud

Según ficha municipal 2023 elaborada por el INPLAN, con base en INEGI 2020, en el municipio de San Lucas Camotlán de la población total la población sin afiliación a servicios de salud asciende a 191 personas, sólo el **6%** de la población total.



Acceso a servicios de salud

El Informe anual sobre la situación de la pobreza y rezago social 2023, elaborado por la Secretaría de Bienestar, indica que el **5.9 %** de la población presenta carencia por acceso a los servicios de salud.



Fuente: Ficha BIENESTAR, 2023

Los valores bajos de población sin afiliación y con carencia de acceso a servicios de salud se contradicen con la realidad, pues la atención en el establecimiento de salud se ve limitada por deficiencias en infraestructura y equipamiento, personal médico insuficiente y desabasto de medicamentos y material de curación.

La plantilla médica suele estar en días específicos provocando que la población no pueda ser atendida cuando lo requiere, no hay medicamentos y también no se puede atender a las mujeres embarazadas.

Los habitantes de San Lucas Camotlán se trasladan hasta el municipio de Tamazulapam del Espíritu Santo para atender alguna enfermedad o emergencia.

Personal de salud

El centro de salud es atendido por 1 médico general, 1 médico pasante, 2 enfermeras pasantes y 1 dentista. Siendo el horario de atención de lunes a viernes de 7:00 a 16:00 horas.

Mesa temática de participación democrática infraestructura y equipamiento:

El Comité de salud indicaron que dentro de los requerimientos más apremiantes se encuentran el equipamiento, más y mejor material médico, incremento de personal médico, abasto de medicamentos, así como rehabilitación de instalaciones que



incluye cambio de puertas, ventanas, instalación eléctrica, entre otras reparaciones generales.

Así mismo, en la matriz de riesgos resultante se incorporaron los siguientes planteamientos:

Problema	Riesgo	Hipótesis de solución
<p>EL CENTRO DE SALUD DE LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLAN NO CUENTA CON SUFIENTE EQUIPO MEDICO, ASI COMO MEDICAMENTOS, MUEBLES, INSTALACIONES Y PERSONAL CAPACITADO PARA PODER PRESTAR UN SERVICIO DE CALIDAD A LA COMUNIDAD.</p>	<p>LAS PERSONAS ENFERMAS NO PUEDEN RECIBIR EL TRATAMIENTO ADECUADO TANTPO POR LOS DOCTORES COMO POR LOS MEDICAMENTOS E INSTALACIONES Y NO SE PUEDEN CURAR.</p>	<p>PEDIR EQUIPAMIENTO, MEDICINAS Y MAS DOCTORES ESPECIALIZADOS.</p>
<p>EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN, NO HAY HOSPITAL, OCACIONANDO QUE LAS PERSONAS NO TENGAN UNA ADECUADA ATENCIÓN MÉDICA.</p>	<p>CUANDO HAY HERIDOS O ENFERMOS GRAVES TIENEN QUE VIAJAR A TAMAZULAPAM, Y A VECES MUEREN EN EL CAMINO PORQUE NO SE ATIENDEN LUEGO.</p>	<p>CONSTRUIR UN HOSPITAL EN CAMOTLAN.</p>
<p>EN LAS INSTALACIONES DE LA CLINICA IMSS BIENESTAR DE LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLAN PRESENTAN MUCHAS FALLAS, LAS PUERTAS Y VENTANAS YA NO FUNCIONAN CORRECTAMENTE, LOS BAÑOS PRESENTAN FUGAS Y FILTRACIONES ASI COMO FALLAS EN LAS INSTALACIONES, OCACIONANDO QUE AL MOMENTO DE UNA URGENCIA ESTA NO SEA ATENDIDA ADECUADAMENTE.</p>	<p>CUALQUIERA PUEDE METERSE A LAS AREAS DE SALUD A ROBAR PORQUE LAS PUERTAS Y VENTANAS NO CIERRAN BIEN Y LOS BAÑOS QUE NO SIRVEN PUEDEN CAUSAR INFECCIONES, ADEMAS DE QUE PUEDE OCURRIR UN CORTOCIRCUITO POR LA MALA INSTALACION ELECTRICA.</p>	<p>REHABILITAR EL CENTRO DE SALUD.</p>



Problema identificado

Las estadísticas oficiales no reflejan la realidad municipal por lo que la población presenta deficiente acceso a servicios de salud.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Mejorar el acceso a servicios públicos de salud en el territorio municipal.

ODS



Estrategia: Fortalecer el sistema público de salud en el municipio.

Línea de acción:

- Mejorar la infraestructura pública de salud de San Lucas Camotlán.
- Fomentar el abasto de medicamentos y material médico
- Impulsar el equipamiento médico
- Promover el incremento de personal médico en el sector público

Tema: Alimentación

Diagnóstico específico

Carencia por acceso a la alimentación

De acuerdo con la Ficha Técnica del SISPLADE 2022 el **6.01%** representa la población con carencia alimentaria moderada, mientras que la población con carencia alimentaria severa representa el **1.42%**. En el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2024, elaborado por la Secretaría de Bienestar,



refleja que sólo el **0.1%** tiene carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en el municipio.

Población con carencia alimentaria moderada	Población con carencia alimentaria severa	Población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad
6.01%	1.42%	0.1%

Fuente: Secretaría de Bienestar, 2024 y Ficha Técnica INPLAN, 2022

Cocinas comunitarias

El DIF estatal registra en 2023 la existencia de una cocina-comedor en San Lucas Camotlán, con 50 beneficiarios de sus programas de apoyo alimentario.

Localidad	OTORGAMIENTO DE DOTACIONES ALIMENTICIAS A NIÑAS Y NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS 11 MESES NO ESCOLARIZADOS	OTORGAMIENTO DE DOTACIONES ALIMENTICIAS A MENORES DE 6 AÑOS A 11 AÑOS 11 MESES ESCOLARIZADOS	OTORGAMIENTO DE DOTACIONES ALIMENTICIAS A ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS	OTORGAMIENTO DE DOTACIONES ALIMENTICIAS A GRUPOS VULNERABLES POR INGRESOS	TOTAL
SAN LUCAS CAMOTLÁN	0	2	3	45	50

Fuente: Padrón de cocinas comunitarias 2023. Dirección de Operación de Asistencia Alimentaria, DIF estatal.

A la fecha se resalta la falta de funcionamiento en el comedor comunitario pues se encuentra abandonado, encontrándose actualmente con deficiencia en infraestructura adecuada; así mismo no se cuenta con personal para la atención en la tienda comunitaria y la falta de gestión de programas alimenticios como Liconsa como uno de los principales programas de apoyo dentro del municipio; por lo cual no se atiende adecuadamente a la población con carencia alimentaria primordialmente infantil.

Problema identificado

En San Lucas Camotlán no existe infraestructura para la atención de población con carencia alimentaria.



Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Mejorar la atención de la población con carencia alimentaria en el municipio de San Lucas Camotlán.

ODS



Estrategia: Fortalecer el acceso a alimentos para la población vulnerable del municipio.

Línea de acción:

- Fortalecer la infraestructura de asistencia alimentaria en el municipio.
- Gestionar programas alimentarios para los habitantes del municipio

Tema: Deporte

Diagnóstico específico

Infraestructura deportiva

En el municipio de San Lucas Camotlán solo se tiene **1** cancha deportiva (basquetbol), la cual se encuentra techada, pero también funciona como plaza pública en donde se realizan reuniones o eventos comunitarios, por lo cual existe carencia de espacios deportivos para la población, debiendo generar espacios para promover la práctica del deporte.



Práctica del deporte

En la comunidad se ha conformado un equipo de basquetbol y uno de futbol; sin embargo, no cuentan con el uniforme adecuado y material para practicar estos deportes.

La práctica del deporte se limita a esparcimiento de la población joven, que lo practican por las tardes de manera aficionada, sin entrenamiento profesional. Siendo el espacio limitado, no toda la juventud puede practicarlo de manera óptima.

Mesa temática de participación democrática infraestructura y equipamiento:

Los participantes indicaron la necesidad de la rehabilitación del techado de la cancha pública.

Problema	Riesgo	Hipótesis de solución
EL TECHADO DE LA CANCHA DE USOS MULTIPLES QUE ESTA EN EL CENTRO DE LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN YA TIENE FILTRACIONES Y NO SIRVEN LOS FOCOS, ESTO EVITA QUE EN LA NOCHE LAS PERSONAS QUE REALIZAN ACTIVIDADES DEPORTIVAS NO PUEDAN DESEMPEÑARLAS BIEN YA QUE NO HAY SUFICIENTE LUZ PARA PODER OBSERVAR.	CUANDO SE HACEN REUNIONES O SE OCUPA LA CANCHA PARA ACTIVIDADES NO SE VE BIEN EN LA NOCHE Y EN TEMPORADA DE LLUVIAS SE METE MUCHA AGUA.	REPARAR EL TECHADO DE LA CANCHA DE USOS MULTIPLES.

Problema identificado

En San Lucas Camotlán la población no tiene acceso a espacios públicos de calidad para práctica del deporte.



Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Mejorar la práctica del deporte en la población de San Lucas Camotlán

ODS



Estrategia: Fortalecer el acceso a infraestructura de deporte en el municipio.

Línea de acción:

- Incrementar la infraestructura deportiva municipal.
- Mejorar la infraestructura deportiva actual.



Matriz de planeación

TEMA: POBREZA

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Lucas Camotlán	EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN, MUCHAS MADRES DE FAMILIA SON SOLTERAS Y NO TIENEN RECURSOS ECONOMICOS PARA PODER DARLE UNA VIDA DIGNA A SUS HIJOS.	Mejorar el bienestar de los habitantes de San Lucas Camotlán	Reducir los índices de pobreza de la población de San Lucas Camotlán	Gestionar programas sociales en apoyo a las familias en situación de pobreza.	ADQUISICIÓN DE TARJETAS MARGARITA MAZA PARA JEFAS DE FAMILIA	16.943271	-95.713157	REGIDOR DE HACIENDA, DIF MUNICIPAL, SECRETARIA DE BIENESTAR, TEQUIO E INCLUSIÓN	2025	20,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	100 tarjetas	100 personas	% de tarjetas Margarita Maza tramitadas = (Número de tarjetas Margarita Maza tramitadas*100) / Número de tarjetas Margarita Maza programadas
San Lucas Camotlán	EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN, LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE LA BANDA FILARMONICA YA SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO Y POR LA CANTIDAD DE ALUMNOS ESTOS YA NO SON SUFICIENTES.	Mejorar el bienestar de los habitantes de San Lucas Camotlán	Reducir los índices de pobreza de la población de San Lucas Camotlán	Promover el desarrollo integral de la población.	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA BANDA FILARMÓNICA DE SAN LUCAS CAMOTLÁN	16.943633	-95.713055	REGIDORA DE CULTURA, SECRETARIO DE CULTURA Y ARTES	2025	2,000,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 lote de instrumentos	40 personas	% de lotes adquiridos de instrumentos musicales entregados = (Número de lotes adquiridos de instrumentos musicales entregados*100) / Número de lotes adquiridos de instrumentos musicales programados



TEMA: EDUCACION

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Lucas Camotlán	LOS RECURSOS QUE TIENEN LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS ALUMNOS DEL PREESCOLAR FLORES MAGON NO SON SUFICIENTES PARA PAGAR VIAJES Y EXCURSIONES A OTRAS ESCUELAS Y ACTIVIDADES.	Mejorar el acompañamiento institucional para la mejora educativa	Fortalecer el financiamiento para actividades educativas en los planteles escolares.	Financiar actividades escolares para la mejora educativa	APOYO ECONÓMICO PARA TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN PARA FINES DIDÁCTICOS, EVENTOS CULTURALES Y ACADÉMICOS	16.943425	-96.71326	REGIDORA DE EDUCACION	2025	400,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 acción	200 alumnos	% de acciones realizadas = (Número de acciones realizadas*100) / Número de acciones programadas
San Lucas Camotlán	LOS RECURSOS QUE TIENEN LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS ALUMNOS DEL PREESCOLAR FLORES MAGON NO SON SUFICIENTES PARA PAGAR VIAJES Y EXCURSIONES A OTRAS ESCUELAS Y ACTIVIDADES.	Mejorar el acompañamiento institucional para la mejora educativa	Fortalecer el financiamiento para actividades educativas en los planteles escolares.	Financiar actividades escolares para la mejora educativa	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN PARA FINES DIDÁCTICOS	16.943196	-95.713173	REGIDORA DE EDUCACION	2025	1,000,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 acción	200 alumnos	% de acciones realizadas = (Número de acciones realizadas*100) / Número de acciones programadas



TEMA: SALUD

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METRA	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Lucas Camotlán	EN LAS INSTALACIONES DE LA CLINICA IMSS BIENESTAR DE LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLAN PRESENTAN MUCHAS FALLAS, LAS PUERTAS Y VENTANAS YA NO FUNCIONAN CORRECTAMENTE, LOS BAÑOS PRESENTAN FUGAS Y FILTRACIONES ASI COMO FALLAS EN LAS INSTALACIONES, OCACIONANDO QUE AL MOMENTO DE UNA URGENCIA ESTA NO SEA ATENDIDA ADECUADAMENTE.	Mejorar el acceso a servicios públicos de salud en el territorio municipal	Fortalecer el sistema público de salud en el municipio	Mejorar la infraestructura pública de salud de San Lucas Camotlán	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLAN, MUNICIPIO DE SAN LUCAS CAMOTLÁN	16.946634	-95.708908	REGIDOR DE OBRAS, REGIDOR DE SALUD, SECRETARÍA DE SALUD	2025	600,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	120 m2	3187 personas	% de metros cuadrados de rehabilitación del centro de salud realizados = (Número de m2 de rehabilitación del centro de salud realizados*100) / Número de m2 de rehabilitación del centro de salud programados



6.2 SAN LUCAS CAMOTLAN “MUNICIPIO CON GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE”

Tema: Transparencia y rendición de cuentas

Diagnóstico específico

La importancia de la transparencia y rendición de cuentas es fundamental para la toma de decisiones gubernamentales y administrativas que deberán tener al alcance la información pública de manera clara y detallada. Es recomendable publicar la información en tiempo y forma para evitar dudas con la población, así mismo capacitar a los integrantes del cabildo sobre las obligaciones y responsabilidades que tienen como autoridad municipal.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) utiliza el Desarrollo Institucional Municipal (IDIM) como una referencia para mejorar las políticas municipales, su aplicación es clave para que los municipios fortalezcan su desempeño y aumente la confianza de los ciudadanos en las instituciones locales. Con los datos obtenidos en 2024 se observa que el municipio cuenta con un grado de capacidad financiera **muy bajo**, además de un grado de cobertura en la prestación de servicios públicos **bajo**, en cuanto al desarrollo administrativo del municipio de igual manera es un grado **muy bajo**, en el aspecto de la transparencia y rendición de cuentas su grado es **bajo**, y por último en el grado de Desarrollo Institucional Municipal se encuentra en **muy bajo**.

Grado de capacidad financiera (GCF)	Grado de cobertura en la prestación de Servicios Públicos (GCPSP)	Grado de Desarrollo Administrativo (GDA)	Grado de transparencia y Rendición de cuentas (GTRC)	Grado de Desarrollo Institucional Municipal (GDIM)
Muy Bajo	Bajo	Muy Bajo	Bajo	Muy Bajo

Fuente: ASF, 2024



Este análisis indica que el municipio enfrenta serias limitaciones en términos de eficiencia, recursos y gestión, reflejadas en distintos aspectos de su desempeño y administración pública. Siendo los puntos clave en relación con la transparencia y la rendición de cuentas:

1. Capacidad financiera Muy Baja: Esto sugiere que el municipio tiene recursos económicos muy limitados, lo que probablemente afecta su habilidad para ofrecer servicios adecuados y cumplir con sus compromisos financieros. Una capacidad financiera baja puede limitar la autonomía y la capacidad de respuesta ante las necesidades de la comunidad.
2. Cobertura de servicios públicos Baja: Este aspecto implica que los servicios públicos del municipio, como agua potable, recolección de residuos o alumbrado público, no cubren de manera adecuada a toda la población. Esto puede estar relacionado con la escasez de recursos y, a su vez, con una capacidad limitada para atender las demandas de los ciudadanos.
3. Desarrollo administrativo Muy Bajo: La administración municipal muestra un desarrollo deficiente, posiblemente con problemas en sus procesos internos, baja eficacia y escasa capacidad para implementar políticas o programas de manera eficiente. Esto limita la capacidad del municipio para responder adecuadamente a las necesidades de la comunidad.
4. Transparencia y rendición de cuentas Baja: Este aspecto indica que el municipio tiene limitaciones en cuanto a la claridad, accesibilidad y precisión con las que comunica su gestión, sus presupuestos y sus decisiones a los ciudadanos.
5. Desarrollo Institucional Municipal Muy Bajo: Este punto señala una falta de madurez y estructura organizativa, lo que obstaculiza el desarrollo a largo plazo y dificulta la implementación de mejoras en todas las áreas mencionadas.

En conjunto, estos factores reflejan que el municipio tiene una infraestructura organizativa limitada y enfrenta desafíos en su capacidad de gestión, incluyendo la transparencia y la rendición de cuentas.



En este apartado, es importante también considerar el uso de herramientas digitales como un apoyo indispensable para mejorar la comunicación con la población, mejorar la calidad de servicios públicos, avanzar con la transparencia y rendición de cuentas, impulsando la participación proactiva de la población. El uso de tecnologías de la información es una herramienta clave para proporcionar respuestas inmediatas a la población sobre asuntos particulares. La información publicada puede resultar útil, no solo para el solicitante, sino para un conjunto de personas que se encuentren en la misma situación. Cabe señalar, que la administración 2025 no cuenta con una página web oficial por lo que se buscará desarrollar para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas.

Problema identificado

Los gobiernos municipales de San Lucas Camotlán no han utilizado los medios electrónicos para transparentar y rendir cuentas a la ciudadanía.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas del gobierno municipal.

ODS



Estrategia: Mejorar la difusión de la información pública y uso de los recursos hacia la población.

Línea de acción:

- Implementar el uso de medios electrónicos para difusión de información pública.
- Capacitar sobre transparencia y rendición de cuentas.



Tema: Combate a la corrupción

Diagnóstico específico

Históricamente la deficiente capacitación del personal administrativo ha llevado a las autoridades municipales a gestionar de manera ineficiente los escasos recursos disponibles, lo cual ha elevado los niveles de corrupción y otras repercusiones sociales. Por consiguiente, deberán implementar estrategias para que las autoridades municipales desempeñen efectivamente sus funciones públicas, promoviendo la integridad y la transparencia.

De acuerdo con la Secretaría de la Función Pública el combate a la corrupción en el servicio público en un municipio implica una serie de medidas y acciones diseñadas para prevenir, detectar y sancionar prácticas corruptas entre los funcionarios y empleados públicos, los cuales serán retomadas por la actual administración:

Transparencia: Promover la transparencia en la gestión pública, lo cual implica publicar información relevante sobre el uso de recursos, decisiones administrativas, contratos públicos, etc.

Códigos de conducta y ética: Establecer normas claras de comportamiento ético y códigos de conducta para los servidores públicos. Esto incluye la prohibición de aceptar sobornos, conflictos de interés, y otras conductas inapropiadas.

Capacitación y sensibilización: Brindar capacitación regular a los empleados públicos sobre la importancia de la ética, la integridad y las consecuencias de la corrupción. También es importante sensibilizar sobre cómo reportar prácticas corruptas de manera segura y protegida.

Auditorías y controles internos: Implementar sistemas de auditoría interna para monitorear el uso de los recursos públicos y asegurar que se cumplan las normativas establecidas. Esto incluye controles financieros y operativos efectivos.



Denuncias y protección a denunciantes: Establecer mecanismos seguros y accesibles para que los ciudadanos y empleados públicos puedan denunciar actos de corrupción de manera confidencial y sin temor a represalias.

Cooperación con órganos de control: Colaborar estrechamente con instituciones de control como fiscalías, contralorías u otras entidades independientes para investigar y sancionar casos de corrupción.

De acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación 2024, en el subíndice de cobertura en la prestación de servicios públicos se mide la capacidad de los municipios para cumplir con las funciones que les corresponde en materia de prestación de servicios públicos de acuerdo con el artículo 115 constitucional de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, haciendo énfasis en las competencias de los municipios. Teniendo San Lucas Camotlán un subíndice de la cobertura en la prestación de servicios públicos total del **35%** y un grado de nivel **bajo** de cobertura de prestación de servicios públicos dentro del municipio.

El municipio de San Lucas Camotlán enfrenta serios desafíos en la lucha contra la corrupción, que obstaculizan el bienestar de sus ciudadanos. La mala administración de los recursos públicos afecta directamente áreas prioritarias como salud, educación y vivienda, limitando el acceso y calidad de estos servicios esenciales. A pesar de los esfuerzos por fomentar una cultura de integridad y transparencia en la gestión, la corrupción persiste como un problema que debilita la confianza ciudadana y frena el desarrollo. Esto también impacta en la seguridad y justicia, dificultando la creación de un entorno pacífico y equitativo. Asimismo, el crecimiento económico y la mejora en infraestructura y servicios públicos se ven estancados, obstaculizando el desarrollo sostenible del municipio y perpetuando las desigualdades sociales.

Mesa temática de participación democrática: En la matriz de riesgos y problemas resultante se plasma lo relacionado con la mejora institucional:



Problema	Riesgo	Hipótesis de solución
<p>EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN, LAS OBRAS QUE SE HACEN CADA AÑO NO TIENEN PROYECTOS ADECUADOS, NO CUENTA CON UN BUEN ASESORAMIENTO PARA PODER SUPERVISAR OBRAS O REALIZAR EXPEDIENTES UNITARIOS Y DE COMPROBACIÓN, OCACIONANDO QUE EL MUNICIPIO NO PUEDA COMPROBAR BIEN SUS RECURSOS MUNICIPALES Y ESTOS OCACIONAN QUE CAIGAN EN UNA AUDITORÍA.</p>	<p>EL DINERO NO SE COMPRUEBA NI SE GASTA CORRECTAMENTE.</p>	<p>CONTRATAR ASESORAMIENTO TECNICO PARA REALIZAR LOS PROYECTOS DE OBRAS.</p>
<p>NO SE CUENTA CON LA ACTUALIZACION DEL PLAN MUNICIPAL</p>	<p>NO CONTAR CON INFORMACION VERAZ Y ACTUALIZADA PARA LA PLANEACION DE LOS PROYECTOS</p>	<p>ACTUALIZAR EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</p>

Problema identificado

Los integrantes de la administración municipal carecen de capacidad para enfrentar la administración pública de manera eficiente, volviéndoles vulnerables ante los actos de corrupción.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Mejorar la administración pública del gobierno municipal de San Lucas Camotlán para el uso responsable de los recursos públicos.

ODS



Estrategia: Fomentar medidas de combate a la corrupción en los integrantes del gobierno municipal.

Línea de acción:

- Implementar capacitación continua para el personal administrativo del municipio de San Lucas Camotlán.
- Capacitar sobre sistema anticorrupción en el gobierno municipal.



Tema: Gobierno austero

Diagnóstico específico

El diagnóstico del municipio revela una situación financiera y administrativa frágil, que limita su capacidad para implementar un gobierno austero efectivo. Los recursos financieros son muy bajos, los servicios públicos tienen una cobertura insuficiente y existen graves deficiencias en el desarrollo administrativo y en la estructura institucional. Además, la transparencia y rendición de cuentas son limitadas, lo que dificulta la justificación de medidas de austeridad frente a los ciudadanos.

Para que un gobierno austero tenga éxito en estas condiciones, es esencial no solo reducir gastos, sino también mejorar los procesos administrativos, capacitar al personal en eficiencia, y transparentar las decisiones financieras para generar confianza. Un enfoque que combine austeridad con eficiencia y mejora en la rendición de cuentas permitirá al municipio enfrentar sus desafíos estructurales sin afectar aún más los servicios básicos.

En este rubro, los gastos se apegarán conforme a lo establecido en la normatividad de cada fondo o fuente de los recursos; por ejemplo, en el caso del Fondo III del Ramo 33, la base del gasto será el acta de priorización de obras, es decir, los recursos se aplicarán exclusivamente a aquellas obras que ya han sido consideradas como prioritarias. Asimismo, y de conformidad con los principios de austeridad bajo los cuales se rige la actual administración serán aplicados para generar mayores beneficios y mejor atención para la comunidad, en concordancia con la Ley Estatal de Austeridad Republicana mediante la cual se eliminan gastos superfluos y onerosos, regidos bajo el principio de que no puede haber gobierno rico con pueblo pobre.

De acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación dentro del subíndice de Desarrollo Administrativo 2024, el cual se encarga de evaluar las capacidades de



los municipios en cuanto a la administración, siendo lo primordial para el desarrollo de la gestión municipal, se encontró que el municipio cuenta con una nula existencia en los apartados de el Plan de Desarrollo Municipal, la reglamentación municipal, el mobiliario y equipo en la administración, así mismo el formato de cartografía catastral y en las herramientas de comunicación. Por otra parte, solo cuenta con el 50% de la estructura organizacional administrativa, dando un total del **8%** en el subíndice de desarrollo administrativo, contando con un grado **muy bajo** en su desarrollo administrativo.

Problema identificado

En los gobiernos municipales de San Lucas Camotlán no han existido mecanismos verificables de austeridad, por lo cual la ciudadanía desconfía de la integridad de las autoridades municipales.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Fomentar la austeridad como principio de gobierno municipal.

ODS



Estrategia: Fortalecer el desarrollo administrativo del municipio tendiente a institucionalizar el principio de austeridad.

Línea de acción:

- Capacitar a los miembros del gobierno municipal de acuerdo con las funciones del cargo.
- Fomentar la planeación y organización administrativa municipal.



Tema: Trámites y servicios

Diagnóstico específico

En el aspecto de los trámites y servicios municipales se tienen limitados pagos de servicios e impuestos por parte de la ciudadanía; además, al no tener programas de asistencia social no se tiene algún proceso que puedan referirse a trámites y servicios relacionados.

Los principales trámites y servicios por los cuales la ciudadanía acude a las oficinas administrativas son:

Área	Trámite y/o servicio	Observaciones
Secretaría municipal	Constancias de origen y vecindad Constancia de identidad Trámites del Registro Civil	Sin costo para el ciudadano
Regiduría de Hacienda	Permiso para apertura de negocio Permiso para venta a vendedores ambulantes Viaje especial para recolección de basura	Costo de acuerdo con ley de ingresos
Sindicatura	Permiso para uso de panteón	Sin costo para el ciudadano

Fuente: Elaboración propia, autoridad municipal 2025

El equipamiento para la prestación de dichos trámites y servicios es mínimo, aunado a la escasa capacitación para su uso eficiente por parte de los servidores públicos municipales.

Dentro de las acciones para efficientar y agilizar aún más la prestación de los trámites y servicios municipales se encuentra la preparación y capacitación del personal administrativo en temas relativos a la administración y prestación de servicios. Esto implica asegurar la rapidez en la respuesta a trámites, ofrecer información clara y accesible, garantizar transparencia en los procesos, recolectar



opiniones de los usuarios para mejorar continuamente, adoptar tecnologías para facilitar la atención y capacitar al personal para brindar un servicio de calidad. Este enfoque integral permitirá identificar áreas de mejora y tomar medidas para optimizar la atención al ciudadano y la gestión administrativa municipal.

Problema identificado

Los trámites y servicios públicos municipales son escasos y poco eficientes, favorecido por la escasa capacitación y preparación de los servidores públicos.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Contar con trámites y servicios públicos municipales eficientes.

ODS



Estrategia: Mejorar las condiciones técnicas y humanas en los procedimientos de trámites y servicios municipales.

Línea de acción:

- Impulsar la profesionalización en la atención al público.
- Fortalecer el equipamiento de las áreas administrativas del gobierno municipal.



Matriz de planeación

TEMA: GOBIERNO AUSTERO														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Lucas Camotlán	NO SE CUENTA CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL	Fomentar la austeridad como principio de gobierno municipal	Fortalecer el desarrollo administrativo del municipio tendiente a institucionalizar el principio de austeridad	Fomentar la planeación y organización administrativa municipal.	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	16.943204	-95.713171	PRESIDENTE MUNICIPAL	2025	100,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 documento	3187 personas	% de documentos PMD realizados = (Número de documentos PMD realizados*100) / Número de documentos PMD programados
TEMA: TRAMITES Y SERVICIOS														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Lucas Camotlán	Deficiente prestación de trámites y servicios públicos municipales	Contar con trámites y servicios públicos municipales eficientes	Mejorar las condiciones técnicas y humanas en los procedimientos de trámites y servicios municipales.	Impulsar la profesionalización en la atención al público.	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL ADSCRITO AL MUNICIPIO	16.943204	-95.713171	REGIDOR DE HACIENDA, TESORERO MUNICIPAL	2025	\$ 50,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 programa	15 personas	% de programas de capacitación implementados = (número de programas implementados*100) / número de programas programados



6.3 SAN LUCAS CAMOTLAN “MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA”

Tema: Prevención, protección y seguridad ciudadana

Diagnóstico específico

Incidencia delictiva

El municipio de San Lucas Camotlán mantiene un nivel bajo de delincuencia e inseguridad con lo que respecta los últimos 4 años.

De acuerdo a los datos abiertos de incidencia delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública se tomó en cuenta el reporte anual del año 2021, 2022 y 2023 donde no se han presentado reportes de incidencias delictivas, el municipio no tiene un índice alto de inseguridad ya que en el año 2021 solo se obtuvo registro de un delito y para el año 2022 solo se obtuvieron 2 delitos aumentando de manera considerable para el 2023 donde se tuvo un total de 19 delitos dentro del municipio.

Año 2023 / Mes	Delito	Cantidad
Febrero	Amenazas	1
Abril	Homicidio doloso	1
Junio	Delito electoral	1
Julio	Homicidio culposo	1
	Delitos contra la libertad personal	2
Octubre	Daño a la propiedad	5
	Despojo	2
	Delitos cometidos por servidores públicos	5
Noviembre	Homicidio con arma blanca	1
Total		13

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2023



Para 2024 el Informe de incidencia delictiva emitido por la Fiscalía General del Estado de Oaxaca reporta 2 casos en la carpeta de “otros delitos” con 6 víctimas.

Dada la información se puede analizar que el índice de inseguridad es bajo dentro del territorio municipal.

Sistema de seguridad pública municipal

En el municipio de San Lucas Camotlán en cuanto al sistema de seguridad, solo existe personal que funge funciones de topiles, que a su vez se puede interpretar como el cuerpo de policías municipal.

El cuerpo de policía está bajo la coordinación del Síndico municipal, integrado por 36 elementos en total distribuidos en 3 turnos, cada turno dirigido por un comandante y agrupando a 10 topiles cada uno. Los topiles cuentan con uniforme y macana, el comandante cuenta con radio de comunicación. El vehículo acondicionado como patrulla actualmente se encuentra fuera de servicio por descompostura mecánica, por lo cual los rondines que realiza el cuerpo de policía son a pie por las principales calles de la localidad.

Localmente se ha detectado el aumento del índice de consumo de alcohol y drogas en la comunidad lo que conlleva que la población esté en riesgo, por lo que se hace imprescindible equipar y capacitar a los elementos que fungen como seguridad pública; cabe mencionar, que no existen elementos certificados oficialmente por parte de la Secretaría de Seguridad Pública, quienes se encargan del orden son los mismos pobladores que brindan su servicio como “topil”.

En casos de mayor envergadura la autoridad municipal solicita el apoyo a la Policía Estatal; sin embargo, la respuesta es lenta y algunas veces no llega debido a la



lejanía del municipio. Los casos que exceden la capacidad de justicia municipal se turnan al Ministerio Público con sede en Tlacolula de Matamoros.

Mesa temática de participación democrática socio-demográfico: Los ciudadanos participantes mencionaron que se requiere una patrulla nueva que funcione correctamente para que los policías puedan realizar sus rondines de manera más eficiente, también se debe considerar la capacitación de los elementos, la construcción de una cárcel municipal, además manifestaron la necesidad de instalar cámaras de vigilancia en puntos estratégicos para mejorar el seguimiento de las actividades delictivas en la localidad.

En la matriz de riesgos y problemas quedó plasmado:

Problema	Riesgo	Hipótesis de solución
EL ÁREA DE COMISARIADO Y EL MUNICIPIO NO TIENEN CÁMARAS DE VIGILANCIA, OCACIONANDO QUE EN ALGÚN ROBO O ACCIDENTE NO SE PUEDA SABER QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES DE LOS DELITOS.	SI OCURRE UN ACCIDENTE O SE METEN A ROBAR NO SE PUEDE SABER QUE PASO.	INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD.
EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN, NO CUENTAN CON PATRULLAS BUENAS EN BUENAS CONDICIONES, ENTONCES NO PUEDEN DAR SUS RONDINES DURANTE LA NOCHE.	CUANDO OCURRE UNA EMERGENCIA O LA POLICIA SE TIENE QUE MOVER NO LLEGAN RAPIDO.	GESTIONAR UNA PATRULLA NUEVA.
EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN, NO HAY UNA BUENA CÁRCEL EN LA POBLACIÓN, EN DÍAS DE FIESTA DE LA LOCALIDAD POR LO REGULAR A LAS PERSONAS QUE OCASIONAN DESORDEN POR COSTUMBRES DE LA LOCALIDAD PIDEN QUE SE METAN A LA CÁRCEL A ESTAS PERSONAS, HACIENDO QUE ESOS DÍAS LOS DOS CUARTOS QUE OCUPA LA CÁRCEL ACTUAL SE SATUREN Y OCASIONEN CONFLICTOS ADENTRO.	LAS PERSONAS QUE SON ENCARCELADAS TERMIANN ENFERMAS.	CONSTRUIR UNA CARCEL NUEVA.
EN LAS INSTALACIONES DE LA CLINICA IMSS BIENESTAR DE LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLAN, NO HAY CAMARAS DE SEGURIDAD ESTO PUEDE OCASIONAR QUE PUEDAN ENTRAR A ROBAR MEDICAMENTOS O APARATOS MEDICOS.	SI OCURRE UN ACCIDENTE O SE METEN A ROBAR NO SE PUEDE SABER QUE PASO.	INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD.



Problema	Riesgo	Hipótesis de solución
LA POLICIA DE SAN LUCAS CAMOTLÁN, NO TIENE CERTIFICACION NI CAPACITACIONES PARA PODER ATENDER UN PROBLEMA EN LA LOCALIDAD.	CUANDO HAY PROBLEMAS LA POLICIA NO SABE COMO ACTUAR.	CAPACITAR A LOS POLICIAS.

Problema identificado

Los habitantes del municipio de San Lucas Camotlán perciben inseguridad en el territorio municipal, ante el aumento del consumo de alcohol y drogas, debido al cuerpo de policía deficiente y poco preparado.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Mejorar la seguridad pública de los habitantes de San Lucas Camotlán.

ODS



Estrategia: Fortalecer el sistema de seguridad pública municipal.

Línea de acción:

- Impulsar la profesionalización de los elementos de seguridad pública.
- Fortalecer el equipamiento del sistema de seguridad pública municipal.



Tema: Gobernabilidad y derechos humanos

Diagnóstico específico

Gobernabilidad

En el municipio de San Lucas Camotlán recientemente existió un conflicto político en contra del Ayuntamiento por una demanda de desvío de recursos públicos. Integrantes de la comisión interna del municipio expusieron sus motivos de inconformidad ante la autoridad estatal sobre el manejo de los recursos ya que esta comunidad vive en abandono y el municipio es presenta un alto grado de marginación.

Conforme a lo anterior, existe el antecedente de los pobladores de difícil relación y la libre expresión con el cabildo municipal. Por tal motivo, el Ayuntamiento actual deberá de atender y resolver los conflictos internos, respetar la opinión ciudadana y brindar un mejor servicio a la comunidad para eliminar la percepción de desconfianza y por ende de ingobernabilidad en el municipio.

El instrumento de apoyo a la gobernabilidad es el Bando de Policía y Buen Gobierno, el cual existe en el gobierno municipal pero deberá actualizarse acorde a las nuevas realizades sociales del municipio.

Derechos humanos

La administración municipal 2025 se promulga por respetar los derechos de los habitantes, contribuyendo a mejorar la seguridad y ordenamiento en la población de manera que todos los pobladores obtengan las mismas oportunidades. Para ello también se promoverá el conocimiento comunitario de los derechos humanos generales y específicos de grupos vulnerables para fortalecer la convivencia comunitaria y la gobernabilidad.



Problema identificado

En San Lucas Camotlán persiste una desconfianza generalizada hacia el gobierno municipal debido a antecedentes de desvío de recursos por administraciones pasadas.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Fortalecer la gobernabilidad democrática y transparente en San Lucas Camotlán.

ODS



Estrategia: Fortalecer la confianza mutua entre el Ayuntamiento y los pobladores.

Línea de acción:

- Establecer mecanismos de diálogo, transparencia y capacitación.
- Promover los derechos humanos en todos los sectores de la población.

Tema: Gestión integral de desastres y protección civil

Diagnóstico específico

Atlas de riesgo

En el año 2024 el municipio de San Lucas Camotlán fue beneficiario en un proyecto estatal, coordinado por el Instituto de Planeación para el Bienestar, a través del cual se elaboró el “Atlas de Gestión de Riesgos”, documento que contiene información sobre los posibles fenómenos naturales o antropogénicos que pueden afectar al municipio, así como sus niveles de peligro, exposición y vulnerabilidad. Su objetivo



es facilitar la gestión integral de riesgos, la prevención de desastres, el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano sustentable.

La administración municipal 2025 tomará este importante instrumento para la toma de decisiones y responder ante los fenómenos perturbadores que se presenten en el territorio municipal.

En las susceptibilidades identificadas en el Atlas de Gestión de Riesgos se seleccionaron los riesgos calificados como altos y muy altos, ya que son aquellos a los que se deben poner atención, para enfocar esfuerzos y recursos para su reducción.

Dentro de los fenómenos geológicos de mayor riesgo en el municipio se encuentran agrietamiento, detritos, derrumbes, deslizamientos y flujos. La lluvia acumulada durante varios días también es un factor importante, ya que pueden ocurrir deslizamientos de tierra después de que las laderas hayan estado expuestas a la lluvia durante varios días, saturando el terreno y provocando escorrentía de agua superficial. La inestabilidad de las pendientes ocurre a menudo con suelos residuales y fuertes lluvias.

En los hidrometeorológicos son flujos, inundaciones pluviales precipitaciones, subsidencia temperaturas máximas y tormenta eléctrica. Debido al aumento de las temperaturas y a prácticas agropecuarias, se han producido graves incendios forestales en diferentes puntos del municipio, afectando grandes extensiones de terreno, incluidas zonas consideradas como reservas y cultivos, con pérdidas significativas económicas.

En los químico-tecnológicos en el municipio se encuentran la explosión de calles, comercios e incendios forestales. Los incendios forestales son cada vez más comunes e incluso más intensos en zonas que antes no estaban registradas. De ser



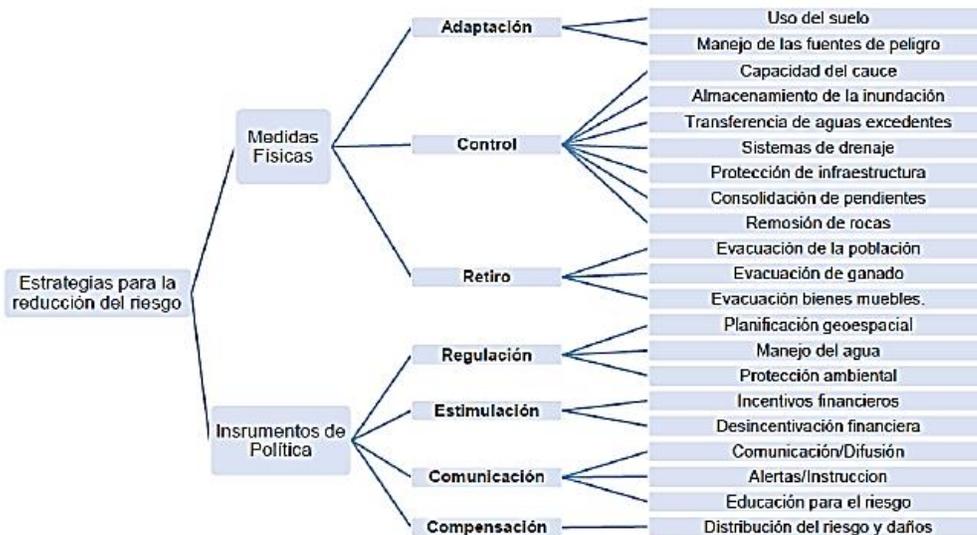
así, pueden causar degradación de los ecosistemas, así como víctimas, daños a la infraestructura y enormes pérdidas económicas.

En el sanitario-ecológicos se encuentran el defoliador, plagas *Euwallacea* y *xyleborus*. Las plagas forestales son agentes que causan daños mecánicos o fisiológicos a los árboles, como deformación, reducción del crecimiento, debilidad o incluso la muerte, con importantes consecuencias ecológicas, económicas y sociales en el municipio.

Sistema municipal de protección civil

Actualmente se ha nombrado el Comité de Protección Civil Municipal, integrado por ciudadanos de manera honorífica, los cuales deberán ser capacitados y equipados para poder afrontar los retos de respuesta en el sistema de protección civil. Aún se debe consolidar este sistema municipal para que realmente se concrete lo establecido en el Atlas de riesgos.

En el Atlas de Gestión de Riesgos se identifican las medidas e instrumentos de mitigación, los cuales deberá implementar el sistema de protección civil municipal.



Fuente: Atlas de Gestión de Riesgos San Lucas Camotlán, 2024



Problema identificado

En San Lucas Camotlán no se ha consolidado un sistema de protección civil municipal, por lo que se tiene baja capacidad de respuesta ante fenómenos perturbadores.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Consolidar un sistema de protección civil municipal.

ODS



Estrategia: Fortalecer la aplicación del Atlas de Gestión de Riesgos municipal.

Línea de acción:

- Equipar y profesionalizar al Comité de Protección Civil.
- Promover el involucramiento ciudadano en temas de protección civil.



Matriz de planeación

TEMA: PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Lucas Camotlán	EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN, NO CUENTAN CON PATRULLAS BUENAS EN BUENAS CONDICIONES, ENTONCES NO PUEDEN DAR SUS RONDINES DURANTE LA NOCHE.	Mejorar la seguridad pública de los habitantes de San Lucas Camotlán	Fortalecer el sistema de seguridad pública municipal	Fortalecer el equipamiento del sistema de seguridad pública municipal	ADQUISICIÓN DE UNA PATRULLA NUEVA	16.943427	-95.713014	SINDICO MUNICIPAL SECRETARÍO DE SSP	2025	600,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 vehiculo patrulla	2994 personas	% de adquisiciones de patrulla realizadas = (número de adquisiciones de patrullas realizadas *100) /número de adquisiciones de patrulla programadas
San Lucas Camotlán	LA POLICIA DE SAN LUCAS CAMOTLÁN, NO TIENE CERTIFICACION NI CAPACITACIONES PARA PODER ATENDER UN PROBLEMA EN LA LOCALIDAD.	Mejorar la seguridad pública de los habitantes de San Lucas Camotlán	Fortalecer el sistema de seguridad pública municipal	Impulsar la profesionalización de los elementos de seguridad pública	CAPACITACIÓN PARA LOS POLICÍAS DE LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN	16.943449	-95.713023	SINDICO MUNICIPAL SECRETARÍO DE SSP	2025	160,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2 Certificaciones	2 personas	% de policías certificados = (número de policías certificados*100) /número de certificaciones programadas



TEMA: PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Lucas Camotlán	EL ÁREA DE COMISARIADO Y EL MUNICIPIO NO TIENEN CÁMARAS DE VIGILANCIA, OCASIONANDO QUE EN ALGÚN ROBO O ACCIDENTE NO SE PUEDA SABER QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES DE LOS DELITOS.	Mejorar la seguridad pública de los habitantes de San Lucas Camotlán	Fortalecer el sistema de seguridad pública municipal	Fortalecer el equipamiento del sistema de seguridad pública municipal	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN EL MUNICIPIO Y LUGARES PRINCIPALES DEL CENTRO DE LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN	16.943256	-95.713157	SINDICO MUNICIPAL SECRETARÍO DE SSP	2025	500,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 lote	2994 personas	% de adquisiciones de lotes de equipo videovigilancia realizadas = (número de adquisiciones de equipo videovigilancia realizadas *100) /número de adquisiciones delotes de equipo videovigilancia programadas
San Lucas Camotlán	EN LAS INSTALACIONES DE LA CLINICA IMSS BIENESTAR DE LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLAN, NO HAY CAMARAS DE SEGURIDAD ESTO PUEDE OCASIONAR QUE PUEDAN ENTRAR A ROBAR MEDICAMENTOS O APARATOS MEDICOS.	Mejorar la seguridad pública de los habitantes de San Lucas Camotlán	Fortalecer el sistema de seguridad pública municipal	Fortalecer el equipamiento del sistema de seguridad pública municipal	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN EL CENTRO DE SALUD DE LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN	16.946673	-95.708911	SINDICO MUNICIPAL SECRETARÍO DE SSP	2025	500,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 lote	2994 personas	% de adquisiciones de lotes de equipo videovigilancia realizadas = (número de adquisiciones de lotes de equipo videovigilancia realizadas *100) /número de adquisiciones delotes de equipo videovigilancia programadas



TEMA: PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Lucas Camotlán	EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN, NO HAY UNA BUENA CÁRCEL EN LA POBLACIÓN, EN DÍAS DE FIESTA DE LA LOCALIDAD POR LO REGULAR A LAS PERSONAS QUE OCASIONAN DESORDEN POR COSTUMBRES DE LA LOCALIDAD PIDEN QUE SE METAN A LA CÁRCEL A ESTAS PERSONAS, HACIENDO QUE ESOS DÍAS LOS DOS CUARTOS QUE OCUPA LA CÁRCEL ACTUAL SE SATUREN Y OCASIONEN CONFLICTOS ADENTRO.	Mejorar la seguridad pública de los habitantes de San Lucas Camotlán	Fortalecer el sistema de seguridad pública municipal	Fortalecer el equipamiento del sistema de seguridad pública municipal	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCEL Y CELDAS EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN 1ERA ETAPA	16.943346	-95.713075	SINDICO MUNICIPAL SECRETARÍO DE SSP	2025	400,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 obra	2994 personas	% de obras de construcción de cárcel municipal realizadas = (número de obras de construcción de cárcel municipal realizadas *100) /número de obras de construcción de cárcel municipal programadas



6.4 SAN LUCAS CAMOTLAN “MUNICIPIO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO”

Tema: Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente

Diagnóstico específico

Sectores económicos

En el municipio de San Lucas Camotlán el principal sector de actividad económica en la población de 12 años y más ocupada es el primario, pues 674 personas (**87.9%**) se ocupan en actividades relacionadas con agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y/o caza; los siguientes sectores muy abajo en número de población ocupada son los relacionados con servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros (5.3% de la población de 12 años y más ocupada) y comercio (4.3%).

Población de 12 años y más ocupada	Sector de actividad económica					
	Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	Minería, industrias manufactureras, electricidad y agua	Construcción	Comercio	Servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros	No especificado
766	674	4	14	33	41	0
%	87.99	0.52	1.83	4.31	5.35	0.00

Fuente: INEGI, 2020

La base de la economía municipal es el sector primario, principalmente la agricultura y la ganadería en todas sus expresiones, por lo cual puede considerarse que la economía del municipio continúa dependiendo del aprovechamiento de lo que se



produce con el aprovechamiento de la tierra. Las actividades comerciales y las de transformación aun no representan aportaciones sustantivas a la economía local. Lo anterior se aprecia en una limitada industrialización de productos locales que genere un mayor valor agregado a los productos de la región.

Población económicamente activa y ocupación

Según datos del Censo de población y vivienda 2020, realizado por el INEGI, en San Lucas Camotlán se tiene una población económicamente activa de 773 personas, el **31.5%** de la población de 12 años y más.

Población de 12 años y más	Condición de actividad económica					Tasa específica de participación económica ¹
	Población económicamente activa			Población no económicamente activa	No especificado	
	Total	Ocupada	Desocupada			
2 447	773	770	3	1 666	8	31.59

¹ Es el porcentaje que representa la población económicamente activa, respecto de la población de 12 años y más.

Fuente: INEGI, 2020

Del total de población económicamente activa el **99.6%** se encuentra ocupada, prácticamente la totalidad.

La población no económicamente activa asciende a 1,666 personas de 12 años y más (**68.0%**). Por lo cual la tasa específica de participación económica es sólo de **31.5%**, en otras palabras, sólo 3 de cada 10 personas de 12 años y más representan la población económicamente activa.

Desarrollo de las actividades económicas

El municipio enfrenta una crisis económica debido a la baja productividad de la agricultura, que sigue siendo la base de la economía local. La falta de financiamiento accesible limita el emprendimiento y el desarrollo de otras actividades productivas, como las artesanías que, aunque son una expresión de identidad cultural, no



resultan rentables para los artesanos. Además, la desorganización sobre todo en la comercialización de productos agropecuarios obliga a los productores a vender a precios bajos, fijados por intermediarios, reduciendo aún más sus ingresos, aunado a la nula existencia de procesos de transformación (agroindustria) que incremente el valor agregado de los productos locales.

Los sectores secundario y terciario se encuentran muy poco desarrollados, no existiendo apertura de negocios de estos sectores que propicien la generación de empleos e incrementen la economía local. Las ocupaciones existentes mantienen poca actualización en sus procesos que incremente su competitividad.

Problema identificado

En San Lucas Camotlán existe limitada inversión y desarrollo en los sectores económicos.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Fomentar el desarrollo económico del municipio.

ODS



Estrategia: Fortalecer los sectores económicos en el municipio.

Línea de acción:

- Impulsar el financiamiento público y privado de las actividades económicas.
- Promover la profesionalización en las actividades económicas.
- Impulsar nuevos emprendimientos en el territorio municipal.
- Promover la organización en las diferentes actividades económicas.



Tema: Empleo

Diagnóstico específico

De acuerdo con datos del INEGI el mayor porcentaje de la población económicamente activa ocupada son trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y/o pesca, con el **84.2%**, el resto se ocupa en otras actividades en porcentajes muy bajos.

Población de 12 años y más ocupada	División ocupacional*				
	Funcionarios, directores y jefes	Profesionistas y técnicos	Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	Trabajadores en servicios personales y vigilancia
766	0.26	2.61	0.78	2.74	0.91
	Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca	Trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios	Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	No especificado
	84.20	1.83	0.13	6.27	0.26

* Corresponde al primer nivel de agrupación del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO, 2019).

Fuente: INEGI, 2020

En cuanto a las unidades económicas productivas no agropecuarias que existen, los resultados que presenta el INEGI del censo económico realizado en el año 2019, indica que existían sólo **47** unidades económicas, que tenían un personal ocupado total de 88 personas, de las cuales 45 eran hombres y 43 mujeres. Para ese año, dichas unidades económicas generaron una producción bruta total de 3 millones 14 mil pesos, aun cuando no existió una inversión positiva, antes, al contrario, existió un déficit de inversión de 213 mil pesos. En promedio, el tiempo de trabajo invertido por el personal remunerado fue de 5.8 horas al día.



Se ratifica la importancia de las actividades económicas del sector primario, como el primer generador de empleo, el cual no es bien remunerado y requiere poca especialización del trabajo. Quienes no encuentran oportunidad de trabajo en la localidad, emigran principalmente a los Estados Unidos (**86.7%**) y el resto lo hace a destinos no especificados (**14.3%**).

En cuanto a la posición en el trabajo, con datos de la misma fuente se destaca que el **42.5%** de los trabajadores no reciben pago, el **39%** son trabajadores por cuenta propia, mientras que el **18.2%** son trabajadores asalariados (empleados, obreros, jornaleros, peones o ayudantes con pago), sólo el **0.1%** son empleadores.

Población de 12 años y más ocupada	Posición en el trabajo			
	Trabajadores asalariados*	Empleadores	Trabajadores por cuenta propia	Trabajadores sin pago
766	18.28	0.13	39.03	42.56

* Comprende empleados, obreros, jornaleros, peones o ayudantes con pago.

Fuente: INEGI, 2020

En este apartado se destaca el alto porcentaje de población catalogada como no económicamente activa por dedicarse a los quehaceres del hogar (**61.4%**), siendo esta una actividad altamente demandante en tiempo y energía sin reconocimiento a su valor económico que aporta a la familia.



Fuente: Ficha municipal panorama sociodemográfico de Oaxaca, INEGI, 2020.



El nivel de ingresos percibidos por los trabajadores es muy bajo, pues según datos del CONEVAL 2020, el **99%** de los jóvenes y adultos (18 a 64 años) de San Lucas Camotlán presentan un ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos, esto significa que las personas o familias no tienen suficientes recursos para cubrir sus necesidades básicas, como alimentos, vivienda, salud, educación, etc. Esto puede tener consecuencias negativas en la calidad de vida de las personas, incluyendo problemas de salud, falta de acceso a la educación y dificultades para encontrar trabajo.

Rango de población	Población total	Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos
Jóvenes (18 a 29 años)	715	99.20%
Adultos (30 a 64 años)	1,024	98.90%
Total	1,739	99.05%

Fuente: Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, CONEVAL, 2020

Como ejemplo, dentro de las actividades agropecuarias la mano de obra que implicó la contratación de jornaleros se dio, según el Censo agropecuario del año 2022, en los siguientes términos, se contrataron **962** jornaleros, de los cuales, 944 fueron hombres y solamente 18 fueron mujeres, ambos con un promedio de 8 horas de trabajo diario y siete días en promedio contratados para hombres y 9 días promedio de contratación para las mujeres, recibiendo a cambio, un promedio de pago por jornal de **210** pesos para hombres y **200** pesos para mujeres, ingresos muy bajos para cubrir las necesidades básicas.

El potencial productivo para generar empleos en el municipio es vasto y debe procurar implementar nuevos proyectos que elaboren bienes de consumo necesario que satisfagan necesidades reales de la población. Dichos productos tendrán un mercado destino que impulsará la ocupación productiva local e incrementar los índices de ocupación de mano de y consecuentemente, generará ingresos a



quienes participaran en los procesos productivos, lo que, a su vez, proporcionará mayor capacidad de compra de bienes e insumos para garantizar disminuciones reales en los índices de pobreza patrimonial y financiera de la fuerza laboral activa.

Problema identificado

En San Lucas Camotlán existen pocas opciones de empleo bien remunerado, lo que genera personas y familias en pobreza por ingresos.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Fortalecer el ingreso de los trabajadores para el bienestar general de la población.

ODS



Estrategia: Fomentar la creación de empleos que dignifiquen la actividad laboral.

Línea de acción:

- Promover formas de trabajo asociado y organizado, incrementando la integración de figuras asociativas.
- Impulsar la creación de proyectos económicos comunitarios generadores de ingresos.



Tema: Fomento agroalimentario y desarrollo rural

Diagnóstico específico

La producción agrícola es el principal sector económico en el municipio de San Lucas Camotlán, pero se tiene deficiencias en el desarrollo agrícola debido al limitado apoyo en recursos económicos, que compensen los retos a los que se enfrentan los productores; por lo tanto, la producción agroalimentaria es deficiente y el desarrollo rural incipiente.

En el sector agrícola se destaca la información generada por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), referente a la producción de los principales cultivos, los cuales son el café, maíz y frijol, en el ciclo 2023.

Cultivo	Variedad	Superficie (ha)		Producción	Rendimiento (Ton/ha)	Valor de la producción (miles de pesos)
		Sembrada	Cosechada			
Café cereza	Café cereza s/clasificar	821	771	693.9	0.9	4,981.62
Frijol	Frijol otros negros	28	28	12.04	0.43	167.27
Maíz grano	Maíz grano blanco	280	280	319.8	1.14	1,461.68
Totales		1,129.00	1,079.00	1,025.74	0.95	6,610.58

Fuente: Anuario Estadístico de la Producción Agrícola, SIAP, 2023

El principal cultivo por superficie cultivada es el café con **821** ha sembradas, una producción anual de **693** toneladas y un valor de la producción de poco más de **4.9** millones de pesos. Le sigue el maíz para grano con **280** ha cosechadas, una producción de **319** toneladas al año y un valor de la producción de alrededor de **1.4** millones de pesos. Finalmente, el frijol con una superficie sembrada de **28** ha, una producción de **12** toneladas y un valor de la producción de **167** mil pesos.

Los tres principales cultivos se realizan a cielo abierto, bajo sistema convencional, es decir, se caracteriza por el uso de insumos químicos como fertilizantes, pesticidas



y herbicidas, así como por la aplicación de herramientas manuales para la labranza, siembra y cosecha. Toda la producción y cosecha de esos productos se desarrollan en terrenos de temporal y no se reportan cultivos que se desarrollen en la modalidad o con condiciones de riego.

Otros cultivos anuales que se producen en el municipio, reportados en el Censo agropecuario realizado por el INEGI, son el maíz amarillo, forrajero y verduras como la calabacita y chile. El cultivo de calabacita sigue teniendo relevancia como producto básico de consumo familiar, así como también el chile, como complemento de los productos que son esenciales en la dieta alimenticia de la población.

Cultivo anual	Unidades de producción activas		Superficie cultivada hectáreas		Producción Toneladas
	Total	Con producción de cultivos anuales a cielo abierto	Superficie sembrada con cultivos anuales	Superficie cosechada con cultivos anuales	
Calabaza/calabacita	6	6	9.25	8.25	68.45
Chile	*	*	2.00	1.25	0.12
Frijol	12	12	13.16	13.16	2.56
Maíz forrajero	*	*	2.0	2.0	22.57
Maíz grano amarillo	175	175	201.40	183.73	159.78
Maíz grano blanco	267	267	266.87	261.12	257.50

Fuente. Censo agropecuario, INEGI, 2022.

Un breve análisis de las cantidades producidas en relación con su consumo entre la población, indica que existe una oferta real de 800 gramos de frijol por habitante al año, poco más de 50 kilos de maíz amarillo y cerca de 81 kilos de maíz blanco por persona al año siendo insuficiente la oferta para cubrir su demanda real, pues se promedia un consumo por habitante de 136 gramos maíz amarillo y 222 gramos de maíz blanco por persona al año.

Evidentemente, la producción interna no alcanza a satisfacer la demanda local y consecuentemente, se tiene que recurrir a la compra externa de insumos de primera necesidad de la canasta básica, principalmente porque no existe un mercado local



definido donde se establezca con regularidad un intercambio de mercancías y productos generados en el municipio por parte de los oferentes locales, adquiriéndoles fuera del territorio municipal para su venta, lo cual encarece los precios estando por encima de la capacidad de pago de las familias consumidoras del municipio.

Además de lo anterior, el Censo agropecuario realizado por el INEGI, registra otros cultivos perennes aparte del café, como son el aguacate, limón, mango, naranja, papaya, piña y plátano, aunque todos ellos en superficies y volúmenes de producción muy bajos, pero manifiestan el potencial productivo del territorio.

Cultivo perenne	Unidades de producción activas		Superficie cultivada hectáreas		Producción Toneladas
	Total	Con producción de cultivos perennes a cielo abierto	Superficie sembrada	Superficie cosechada	
Aguacate	4	4	2.50	0.00	0.00
Café	916	916	1,383.89	571.99	182.99
Limón	4	4	1.10	0.00	0.00
Mango	*	*	0.15	0.00	0.00
Naranja	4	4	0.55	0.00	0.00
Papaya	*	*	0.10	0.10	0.20
Piña	*	*	0.50	0.00	0.00
Plátano	8	8	6.20	1.10	1.75

Fuente. Elaboración propia con datos de INEGI. Censo agropecuario 2022. Junio de 2024.

Continúa destacando la producción de café con cerca del **98%** del total de las unidades de producción de cultivos perennes. Los principales problemas que ha enfrentado este cultivo han sido la presencia de plagas y la disminución del precio en el mercado, lo que ha originado la reducción de la superficie establecida con el cultivo.

San Lucas Camotlán, cuenta con **1,040** unidades de producción agropecuaria y según el Censo agropecuario del año 2022, a quienes se les pregunto el tema de apoyos del gobierno federal, el **52.21%** mencionó que al menos recibió un apoyo del gobierno federal, es decir más de la mitad de las unidades de producción. De



ese total de apoyos recibidos, el **97.42%** fueron a través del programa Producción para el Bienestar, en tanto que el **2.21%**, procedió del programa Sembrando Vida, y el **0.18%** fue a través del programa de Precios de Garantía, por último, los restantes **0.19%** provinieron de otros programas de apoyo del gobierno federal.

En cuanto al uso de suelo de las unidades de producción activas, casi la totalidad dispone de información oficial, encontrándose que **455** unidades productivas desarrollan cultivos anuales en agricultura a cielo abierto y **921** unidades productivas cuentan con cultivos perennes también a cielo abierto.

Con superficie no sembrada existen **223** unidades, de las cuales **215** se encontraban actualmente en descanso. Otras **39** unidades productivas se encontraron sembradas con pastos naturales, agostadero o enmontada, **2** unidades de producción son de bosque o selva y solo **1** se encontró ocupada con algún tipo de construcción.

En lo que se refiere a la categoría jurídica de esas unidades de producción, las **1,040** unidades se encuentran conformadas por **1,584** terrenos, que sumados cubren una extensión de **5,569.02** hectáreas, todas ellas en poder de personas físicas.

En el sector pecuario, el propio Censo agropecuario del año 2022 señala que existen **448** unidades de producción con cría y explotación de bovinos (del total de 1,040 existentes) de las cuales solo se encuentran en actividad real **20** de ellas, que cuentan con instalaciones mínimas para desarrollar tal actividad. De esas 448 unidades de producción, solo existen **2** unidades con explotación de ovinos y **13** con explotación de porcinos, aunque sean aprovechamientos que permiten las condiciones productivas locales.

Los datos disponibles sobre unidades de producción y el número de viviendas con cría y explotación de animales son los siguientes:



- De un total de 461 unidades de producción, las unidades de producción con cría de animales son de **448**, en tanto que **13** corresponden a viviendas con cría de animales.
- Existen **11** unidades de producción con cría de vacas, **13** con cría de porcinos, **2** con cría de ovinos, **1** con cría de caprinos, **144** con cría de guajolotes o pavos, **51** con cría de patos, **3** con cría de gansos, **1** con cría de caballos de silla o para trabajo, **6** con cría de machos o mulas, **4** con cría de burro o burras, **2** con cría de conejos y **63** con crías de otra especie de animales.
- En tanto que las viviendas detectadas, se enfocaron más en cría de guajolotes o pavos (**7**), patos (**1**), machos o mulas (**1**), vacas (**1**) y el resto con otras especies de animales (**3**).

Siendo para las familias, en relación con la disponibilidad de bienes de consumo animal, un factor importante para aprovisionarse de alimentos de origen animal y de esa forma complementar la dieta e intentar hacerla más completa.

Problema identificado

En San Lucas Camotlán el sector agroalimentario está poco desarrollado, siendo insuficiente la producción local para satisfacer la demanda de consumo.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Fortalecer un sector agroalimentario sostenible en el territorio municipal.

ODS





Estrategia: Desarrollar los sectores agrícola y pecuario hacia la búsqueda de la autosuficiencia alimentaria.

Línea de acción:

- Promover la productividad en los sistemas de producción agropecuarios.
- Propiciar los proyectos de rehabilitación y creación de infraestructura productiva
- Impulsar prácticas sostenibles y económicas en la producción agropecuaria.
- Estimular la capacitación y asistencia técnica para el sector agroalimentario.



Matriz de planeación

TEMA: FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Lucas Camotlán	El sector agroalimentario está poco desarrollado, siendo insuficiente la producción local para satisfacer la demanda de consumo	Fortalecer un sector agroalimentario sostenible en el territorio municipal	Fortalecer un sector agroalimentario sostenible en el territorio municipal	Estimular la capacitación y asistencia técnica para el sector agroalimentario.	CURSOS DE CAPACITACION Y ASESORIA SOBRE ACTUALIZACIÓN EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN	16.943204	-95.713171	PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DE SEFADER	2025	\$ 60,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	5 cursos	200 personas	% de cursos impartidos = (número de cursos impartidos *100) /número de cursos programados



6.5 SAN LUCAS CAMOTLAN “MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES”

Tema: Infraestructura para comunidades sostenibles

Diagnóstico específico

Infraestructura pública

La infraestructura pública representa aquellos espacios de uso público a través de los cuales la ciudadanía y gobierno tienen interrelación política, social y cultural, de tal manera que debe reunir condiciones de calidad para una convivencia armónica.

Se destaca la existencia de la infraestructura siguiente:

Infraestructura pública	Situación actual
Palacio municipal	El edificio data del año 2000, no existe una distribución adecuada de las áreas y requiere mantenimiento general y pintura.
Parque y plaza comunitaria	Consta de una plaza cementada, que incluye cancha de basquetbol y techado. Requiere acciones de mejoramiento y embellecimiento.
Biblioteca	Cuenta con equipamiento mínimo y requiere mantenimiento.
Cárcel municipal	En malas condiciones, se requiere construcción de nuevas instalaciones



Infraestructura pública	Situación actual
Panteón municipal	Se encuentra saturado, requiriendo nuevo espacio para nuevo panteón municipal.
Mercado público	Sin los servicios adecuados para los comerciantes, requiere mantenimiento
Templo católico	Se encuentra en buenas condiciones, la explanada frente al edificio es un espacio de convivencia comunitaria.

Fuente: Elaboración propia, H. Ayuntamiento, 2025.

Los espacios públicos significan áreas de fortalecimiento y cohesión social, por lo cual el gobierno municipal procurará mantenerlos en condiciones óptimas de limpieza y mantenimiento, para el goce y disfrute del pueblo.

Equipamiento público

En este rubro se incluye a red de energía eléctrica, alumbrado público y urbanización, como mejoramiento de calles y obras complementarias.

En cuanto a energía eléctrica la localidad de San Lucas Camotlán cuenta con red eléctrica; sin embargo, aún no cubre la totalidad de la zona urbana, así mismo, la potenciación no es suficiente en las zonas que ya cuenta con acceso a la red, por ello se hace necesario la ampliación y mejora del servicio.

Según datos del INEGI (Censo de población y vivienda, 2020) en el municipio de las 802 viviendas particulares habitadas el **9.6%** (77) no disponen de energía eléctrica, a la fecha estos valores han incrementado debido a la construcción de viviendas en zonas aún sin el servicio.

En San Lucas Camotlán no existe red de alumbrado público, por lo cual por las noches existe un ambiente de poca visibilidad y percepción de inseguridad en la



zona urbana. Los habitantes por su propia cuenta instalan focos improvisados en los postes de la calle para alumbrar un poco el área pública, esta acción se visualiza más en días de fiesta por la afluencia de más personas.

En urbanización se destaca que aún existen muchas calles que requieren pavimentación, pues en épocas de lluvia se dificulta el tránsito de personas y mucho más de vehículos para el movimiento de mercancías; así mismo, obras complementarias como muros de contención, vados y puentes en calles.

Mesa temática de participación democrática infraestructura y equipamiento:

Los participantes mencionaron la necesidad de mejorar la red eléctrica, pues frecuentemente la energía se va por las tardes y regresa hasta el día siguiente, proponiendo la repotenciación de la red a trifásica; así mismo, la importancia de contar con alumbrado público, por lo menos en las calles centrales de la localidad, indicando también el requerimiento de continuar con la pavimentación de las calles Vicente Guerrero, Cristóbal Colón, Venustiano Carranza y Libertad. Así también, la rehabilitación de la cancha pública, la construcción de un Banco Bienestar y un nuevo panteón municipal pues el existente está saturado.

Quedando plasmado en la matriz de riesgos y problemas de la siguiente manera:

Problema	Riesgo	Hipótesis de solución
EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN, EL PANTEÓN ESTÁ CASI LLENO, OCACIONANDO QUE LAS PERSONAS SAQUEN DE SUS FOSAS A SUS FAMILIARES Y ESTAS MISMAS LAS ENTIERREN ENCIMADAS, PROVOCANDO UN FOCO DE INFECCIÓN.	CUANDO HAYA MAS DIFUNTOS YA NO HABRA ESPACIO DONDE ENTERRARLOS.	CONSTRUIR UN NUEVO PANTEON.
EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN, LA INSTALACIÓN DE LUZ EN TODO EL PUEBLO ESTÁ EN MAL ESTADO, PUES POR LA TARDE SE LLEGA A IR LA LUZ Y REGRESA HASTA EL OTRO DÍA, Y LA INTENSIDAD ES MENOR, OCACIONANDO LA INSEGURIDAD POR LAS NOCHES Y QUE LOS ELECTRODOMÉSTICOS LLEGUEN A AFECTARSE O NO FUNCIONEN.	SE VA LA LUZ POR LAS NOCHES CAUSANDO ACCIDENTES EN LAS CASAS PORQUE YA NO VEN Y LOS ALIMENTOS SE DESCOMPONEN.	PONER LINEA TRIFASICA EN TODO EL PUEBLO.



Problema	Riesgo	Hipótesis de solución
EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN, MUCHAS CALLES NO CUENTAN CON ALUMBRADO PÚBLICO, OCASIONANDO INSEGURIDAD EN LA POBLACIÓN, PROVOCANDO ROBOS O ACCIDENTES.	SE PUEDEN COMETER CRIMENES O LOS JOVENES SE PUEDEN EMBORRACHAR Y DROGAR EN ESTAS ZONAS.	PONER ALUMBRADO ELECTRICO EN LAS CALLES QUE FALTAN.
EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN, NO HAY BANCO BIENESTAR EN EL PUEBLO, ENTONCES QUE LAS PERSONAS SE TIENEN QUE TRASLADAR A OTRO MUNICIPIO, OCASIONANDO LA INSEGURIDAD DE LAS PERSONAS QUE COBRAN, PUES HAY MUCHAS MALAS PERSONAS QUE SOLO OBSERVAN PARA ROBAR O EL PRECIO DEL TRANSPORTE ES ALTO PARA TRASLADARSE.	LOS ANCIANOS QUE VIAJAN HASTA QUETZALTEPEC HAN SUFRIDO ACCIDENTES Y CAIDAS EN EL CMAINO.	
LA CALLE CRISTOBAL COLON DE LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN NO TIENE PAVIMENTACIÓN COMPLETA, OCASIONANDO QUE EN ÉPOCA DE SEQUÍA SE GENERE MUCHO POLVO QUE CONTENGAN MICROORGANISMOS AFECTANDO LA SALUD DE LOS VECINOS Y EN ÉPOCA DE LLUVIA HAYA ENCHARCAMIENTOS Y PROVOQUEN ACCIDENTES.	EN TIEMPOS DE SECAS HAY MUCHO POLVO Y EN TIEMPO DE LLUVIAS MUCHOS CHARCOS QUE CRIAN MOSQUITOS.	CONSTRUIR OTRA PARTE DE PAVIMENTO EN LA CALLE CRISTOBAL COLON.
LA CALLE LIBERTAD DE LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN NO TIENE PAVIMENTACIÓN COMPLETA, OCASIONANDO QUE EN ÉPOCA DE SEQUÍA SE GENERE MUCHO POLVO QUE CONTENGAN MICROORGANISMOS AFECTANDO LA SALUD DE LOS VECINOS Y EN ÉPOCA DE LLUVIA HAYA ENCHARCAMIENTOS Y PROVOQUEN ACCIDENTES.	EN TIEMPOS DE SECAS HAY MUCHO POLVO Y EN TIEMPO DE LLUVIAS MUCHOS CHARCOS QUE CRIAN MOSQUITOS.	CONSTRUIR OTRA PARTE DE PAVIMENTO EN LA CALLE LIBERTAD.
LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA DE LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN NO TIENE PAVIMENTACIÓN COMPLETA, OCASIONANDO QUE EN ÉPOCA DE SEQUÍA SE GENERE MUCHO POLVO QUE CONTENGAN MICROORGANISMOS AFECTANDO LA SALUD DE LOS VECINOS Y EN ÉPOCA DE LLUVIA HAYA ENCHARCAMIENTOS Y PROVOQUEN ACCIDENTES.	EN TIEMPOS DE SECAS HAY MUCHO POLVO Y EN TIEMPO DE LLUVIAS MUCHOS CHARCOS QUE CRIAN MOSQUITOS.	CONSTRUIR OTRA PARTE DE PAVIMENTO EN LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA.



Problema	Riesgo	Hipótesis de solución
LA CALLE VICENTE GUERRERO DE LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN NO TIENE PAVIMENTACIÓN COMPLETA, OCASIONANDO QUE EN ÉPOCA DE SEQUÍA SE GENERE MUCHO POLVO QUE CONTENGAN MICROORGANISMOS AFECTANDO LA SALUD DE LOS VECINOS Y EN ÉPOCA DE LLUVIA HAYA ENCHARCAMIENTOS Y PROVOQUEN ACCIDENTES.	EN TIEMPOS DE SECAS HAY MUCHO POLVO Y EN TIEMPO DE LLUVIAS MUCHOS CHARCOS QUE CRIAN MOSQUITOS.	CONSTRUIR OTRA PARTE DE PAVIMENTO EN LA CALLE VICENTE GUERRERO.

Problema identificado

En San Lucas Camotlán la infraestructura y equipamiento públicos aún son insuficientes y presentan deficiencias que no permiten contar con una comunidad sostenible.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Mejorar la sostenibilidad de la comunidad de San Lucas Camotlán.



Estrategia: Fortalecer la infraestructura y equipamiento públicos en el municipio.

Línea de acción:

- Generar edificios y espacios públicos con enfoque de sostenibilidad
- Impulsar la red eléctrica y el alumbrado público de calidad.
- Promover la urbanización sostenible en la localidad



Tema: Agua, drenaje y saneamiento

Diagnóstico específico

Agua entubada

El agua es fundamental para la supervivencia del ser humano, el agua entubada es un recurso indispensable en la vivienda; sin embargo, no todos tienen la accesibilidad a este servicio, debido al crecimiento de la población el aumento de la demanda por agua es mayor y la oferta no es suficiente para satisfacer las necesidades de la población.

San Lucas Camotlán cuenta con una red pública de agua entubada, que incluye línea de conducción, red de distribución, tanque de almacenamiento y tomas domiciliarias, el material principal en la red es pvc y manguera negra. El sistema de agua es alimentado por un manantial ubicado aproximadamente a 4 kilómetros del centro de la población, encontrándose en buenas condiciones de abasto y calidad de agua.

El INEGI registra como localidades a dos parajes que pertenecen a la cabecera municipal, por lo que se integran en una sola zona urbana, en dichos parajes se indica que existen **17** viviendas que no disponen de agua entubada.

Nombre de la localidad	Medio de abastecimiento de agua entubada	Cobertura de la red de agua entubada	Total de viviendas particulares habitadas	Ocupantes en viviendas particulares habitadas	Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda
El Encinal	Mangueras	Menos de la mitad	38	182	10
Piedra Escalera	No dispone	No dispone	7	11	7
Totales			45	193	17

Fuente: Resultados sobre infraestructura y características de las localidades 2020, INEGI



Las estadísticas generales del municipio indican que de las **762** viviendas que disponen de agua entubada (**95%** del total de viviendas habitadas) la mayor parte de ellas (**64.9%**) disponen de agua entubada sólo en el patio o terreno de la vivienda.

Así mismo, se registra que **40** viviendas no disponen de agua entubada, ni de la red pública ni de otras fuentes de abastecimiento.

Disponibilidad y ámbito de agua entubada	Fuente de abastecimiento u obtención de agua	Viviendas particulares habitadas
Total	Total	802
Disponen de agua entubada	Total	762
	Del servicio público de agua	261
	De un pozo comunitario	220
	De un pozo particular	277
	De otra vivienda	4
Disponen de agua entubada dentro de la vivienda	Total	267
	Del servicio público de agua	104
	De un pozo comunitario	57
	De un pozo particular	104
	De otra vivienda	2
Disponen de agua entubada solo en el patio o terreno	Total	495
	Del servicio público de agua	157
	De un pozo comunitario	163
	De un pozo particular	173
	De otra vivienda	2
No disponen de agua entubada	Total	40
	Acarreada de un pozo	3
	Acarreada de otra vivienda	22
	Acarreada de un río, arroyo o lago	15

Fuente: Censo de población y vivienda, INEGI, 2020.

Datos locales de la autoridad municipal estiman que existen alrededor de 200 viviendas sin disponibilidad de agua entubada, localizadas en las orillas de la zona urbana.

Es importante mencionar que la población no tiene el hábito y la responsabilidad ambiental por cuidar el agua, es indispensable que la población tome conciencia sobre el uso responsable del agua ante la eventual escases del vital líquido.



Drenaje y saneamiento

En San Lucas Camotlán no existe red de drenaje, por lo cual el principal sistema empleado es el de fosas sépticas seguido de sanitarios secos. El INEGI reporta la existencia de **164** viviendas (**20.4%**) que no disponen de drenaje, significando una población de **637** personas.

Viviendas particulares habitadas			Ocupantes de viviendas particulares habitadas		
Total	Disponibilidad de drenaje		Total	Disponibilidad de drenaje	
	Disponen de drenaje	No disponen de drenaje		Disponen de drenaje	No disponen de drenaje
802	638	164	3 187	2 550	637

Fuente: Censo de población y vivienda, INEGI, 2020.

Mesa temática de participación democrática infraestructura y equipamiento:

En la relatoría del evento se plasmó la necesidad de rehabilitación del sistema de agua entubada que presenta fugas en algunos puntos. Quedando la matriz de riesgos y problemas de la siguiente manera:

Problema	Riesgo	Hipótesis de solución
EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN, EL SISTEMA DE AGUA POTABLE TIENE FUGAS EN ALGUNOS PUNTOS DE LA COMUNIDAD, EVITADO QUE LLEGUE SUFICIENTE AGUA A LOS USUARIOS.	SE TIRA MUCHA AGUA Y SE DESPERDICIA.	REHABILITAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE.
EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN, NO HAY BAÑOS PÚBLICOS EN EL CENTRO DE LA POBLACIÓN, ESTO HACE QUE LAS PERSONAS VISITANTES TENGAN QUE ACUDIR A HACER SU NECESIDAD FISIOLÓGICAS ENTRE MATORRALES OCASIONANDO UNA ALTA CONTAMINACIÓN PARA LA LOCALIDAD.	CUANDO HAY FIESTAS Y LA GENTE NECESITA IR AL BAÑO VAN AL AIRE LIBRE PUDIENDO PROVOCAR INFECCIONES.	CONSTRUCCION DE BAÑOS PUBLICOS.



Problema identificado

En San Lucas Camotlán aún existe un equipamiento insuficiente de sistemas de agua entubada y drenaje, por lo que existen viviendas sin cobertura.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Mejorar el acceso a agua entubada, drenaje y saneamiento en todo el territorio municipal.



Estrategia: Facilitar el desarrollo sostenible del equipamiento público de agua entubada, drenaje y saneamiento.

Línea de acción:

- Fortalecer la red pública de agua entubada.
- Impulsar sistemas de drenaje eficientes en el municipio.
- Promover el saneamiento sostenible en el territorio municipal.

Tema: Vivienda

Diagnóstico específico

El derecho a la vivienda digna y decorosa implica el que los ciudadanos de todos los perfiles económicos y socioculturales tengan la posibilidad de acceder a una vivienda con las siguientes condiciones y características: 1) que no ponga en riesgo la satisfacción de otras necesidades básicas; 2) con seguridad en su tenencia; 3) con materiales y diseño de calidad; 4) bien ubicada y con acceso a servicios básicos y complementarios funcionales y suficientes; emplazada en un barrio seguro, con



espacios comunes, áreas verdes y calidad comunitaria; con un diseño que como unidad y como asentamiento atienda a estándares técnicos de calidad y sea aceptable para sus habitantes; y 7) en un hábitat digno, integrado al entorno natural de manera responsable e incorporando tecnologías. (CONEVAL)

El INEGI, reporta la existencia de 802 viviendas, con un promedio de ocupantes por vivienda de 4 personas, siendo un promedio de 1.3 personas ocupantes por cuarto.



VIVIENDA

Total de viviendas particulares habitadas

802

representa el 0.1 % del total estatal

Promedio de ocupantes por vivienda 4.0

Promedio de ocupantes por cuarto 1.3

Viviendas con piso de tierra 29.3 %

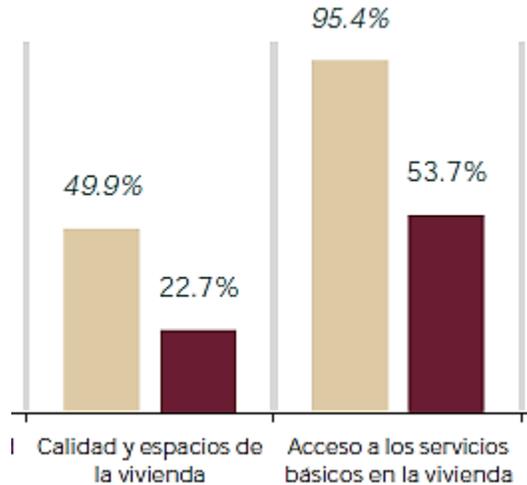
Fuente: Ficha municipal panorama sociodemográfico de Oaxaca, INEGI, 2020.

San Lucas Camotlán presenta estadísticas importantes en carencias relacionadas con vivienda.

Carencias	Número de personas
Calidad y espacios de la vivienda	1,590
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	3,040

Fuente: Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social en Oaxaca 2023, Bienestar.

El **49.9%** de la población presenta carencia por calidad y espacios de la vivienda y el **95.4%** con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, los cuales son valores demasiado altos, muy por encima de los valores estatales.



Fuente: Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social en Oaxaca 2023, Bienestar.

Sobresalen como mayor carencia el número de viviendas con piso de tierra (**29.3%**), con un total de **910** personas que viven en dicha condición; así como en viviendas con material endeble con **826** personas y **1,590** personas con carencia por calidad y espacios de la vivienda; según el “Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social en Oaxaca 2023”, elaborado por la Secretaría de Bienestar federal.

Mesa temática de participación democrática: En la matriz de riesgos y problemas quedó asentado:

Problema	Riesgo	Hipótesis de solución
EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN, MUCHAS DE LAS FAMILIAS NO CUENTA CON UNA CASA DIGNA PARA VIVIR CON SU FAMILIA.	MUCHOS DUERMEN EN EL MISMO CUARTO GENERANDO A VECES HASTA VIOLACIONES EN LAS MUJERES.	CONSTRUIR CUARTOS DORMITORIOS.

Problema identificado

En San Lucas Camotlán el número de personas con carencias relacionadas con vivienda es muy alto, lo cual no les permite tener una vida con bienestar.



Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Disminuir los valores de población con carencias relacionadas con vivienda.

ODS



Estrategia: Mejorar el acceso a vivienda digna para la población vulnerable.

Línea de acción:

- Impulsar la construcción de vivienda nueva.
- Gestionar acciones de mejoramiento de vivienda.

Tema: Infraestructura educativa

Diagnóstico específico

La infraestructura educativa presente en el territorio municipal es la siguiente:

Clave del centro de trabajo	Nombre del centro de trabajo	Tipo educativo	Nivel educativo	Servicio educativo	Aulas en uso	Aulas existentes
20DCC2441O	FRIDA KAHLO	BÁSICA	PREESCOLAR	INDÍGENA	3	3
20ETH0219L	CENTRO NUM. 219 SAN LUCAS CAMOTLAN	MEDIA SUPERIOR	BACHILLERATO	BACHILLERATO GENERAL	0	0
20DPB2356W	CARLOS MONSIVAIS	BÁSICA	PRIMARIA	INDÍGENA	9	9
20DPB0251O	18 DE MARZO	BÁSICA	PRIMARIA	INDÍGENA	1	2
20DIN0625H	EDUCACION INICIAL INDIGENA	INICIAL	INICIAL	INICIAL INDÍGENA	0	0
20DCC0036T	FLORES MAGON	BÁSICA	PREESCOLAR	INDÍGENA	3	3
20DTV0541E	TELESECUNDARIA	BÁSICA	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	8	8

Fuente: Sistema de Información y Gestión Educativa, 2024



La infraestructura educativa se encuentra en malas condiciones y las aulas necesitan reparaciones, así como, sillas y mesas. De la misma manera, se necesita mejorar las áreas de educación física ya que los alumnos se les dificulta desarrollar las actividades en las consideraciones en las que se encuentran.

No se cuenta con un plantel de nivel superior en el territorio municipal, por lo que los jóvenes que desean continuar sus estudios acuden a localidades lejanas como Tamazulapan, Tlacolula o la zona metropolitana de la ciudad de Oaxaca de Juárez, ello implica altos costos para sus padres y para ellos mismos.

Mesa temática de participación democrática infraestructura y equipamiento:

Los participantes expresaron una serie de necesidades presentes en cada uno de los planteles, las relacionadas con infraestructura se integraron en la matriz de riesgos y problemas. Así mismo, mencionaron como necesidad la construcción de una Universidad del Bienestar.

Problema	Riesgo	Hipótesis de solución
LOS PREESCOLARES FLORES MAGON CON CLAVE: 20DCC0036T, FRIDA KAHLO CON CLAVE: 20DCC2441O, Y EN ESCUELA PRIMARIA 18 DE MARZO CON CLAVE: 20DPB0251O, NO TIENEN SUFICIENTES MÓDULOS DE JUEGOS PARA LOS NIÑOS OCACIONANDO QUE ENTRE ELLOS LLEGUEN A TENER UNA DISCUSIÓN POR QUERER OCUPAR ALGÚN JUEGO Y JUGANDO CON TIERRA Y AGUA.	NO TIENEN AREAS ADECUADAS PARA JUGAR POR LO QUE SE HAN CAIDO JUGANDO EN LA TIERRA.	GESTIONAR MODULOS DE JUEGOS.
EL TECHADO DE LA ESCUELA PRIMARIA 18 DE MARZO CON CLAVE: 20DPB0251O, PRESENTA DAÑOS EN LAS LAMINAS Y FILTRACIONES, YA QUE LA OBRA NO FUE DISEÑADA ADECUADAMENTE PARA LA REGION.	CON UN TEMBLOR FUERTE SE PUEDEN CAER TODAS LAS LAMINAS.	CONSTRUIR UN NUEVO TECHADO CON ESTRUCTURAS DE FIERRO Y COLUMNAS DE CONCRETO.
EN PREESCOLAR FLORES MAGON CON CLAVE: 20DCC0036T, EN LA ESCUELA DEL IEBO CON CLAVE: 20ETH0219L, EN ESCUELA PRIMARIA 18 DE MARZO CON CLAVE: 20DPB0251O, EN PRIMARIA CARLOS MONSIVÁIS CON CLAVE: 20DPB2356W, EN TELESECUNDARIA CON CLAVE: 20DTV0541E, LA MALLA SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO, PUES CON EL PASO DEL TIEMPO ESTA SE HA IDO DETERIORANDO, SE HA OXIDADO Y	AL NO TENER UN BARDEADO ADECUADO LOS ALUMNOS SE PUEDEN SALIR O PUEDE ENTRAR CUALQUIER PERSONA EXTRAÑA Y HASTA PUEDEN SECUESTRAR A LOS ALUMNOS.	CONSTRUIR UN BARDEADO MAS RESISTENTE.



Problema	Riesgo	Hipótesis de solución
<p>EXISTEN ALGUNAS PARTES QUE SE ESTÁN CAYENDO, ESTO PROVOCA UN ALTO RIESGO PARA LOS ESTUDIANTES PUES PONE EN RIESGO SU SEGURIDAD.</p>		
<p>EN EL PREESCOLAR FLORES MAGON CON CLAVE: 20DCC0036T, LOS BAÑOS NO SIRVEN BIEN, ASI COMO TAMBIEN LA INSTALACION ELECTRICA DE OTROS SALONES NO SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES Y TAMPOCO LAS PUERTAS Y VENTANAS DE LAS AULAS, ESTO AFECTA LA PRIVACIDAD DE LOS NIÑOS AL HACER SUS NECESIDAD FISIOLÓGICAS.</p>	<p>CUALQUIERA PUEDE METERSE A LOS SALONES A ROBAR PORQUE LAS PUERTAS Y VENTANAS NO CIERRAN Y LOS BAÑOS QUE NO SIRVEN PUEDEN CAUSAR INFECCIONES, ADEMÁS DE QUE PUEDE OCURRIR UN CORTOCIRCUITO POR LA MALA INSTALACION ELECTRICA.</p>	<p>REPARAR LAS INSTALACIONES ELECTRICAS Y SANITARIAS Y CAMBIAR PUERTAS Y VENTANAS.</p>
<p>EN LA ESCUELA DEL IEBO CON CLAVE: 20ETH0219L, LOS BAÑOS YA NO FUNCIONAN BIEN PUES CON EL PASO DEL TIEMPO SE HAN IDO DETERIORANDO Y ESTO A PROVOCADO QUE SE DESPEGUE EL AZULEJO, LA LOSETA YA NO TIENEN PUERTAS EN CADA BAÑO, EL IMPERMEABILIZANTE DE ESE MÓDULO DE AULAS EN EL QUE SE ENCUENTRAN LOS BAÑOS YA NO SIRVE PORQUE YA GOTEA LA LOSA, LAS PUERTAS YA NO CIERRAN BIEN Y LAS VENTANAS TIENEN ROTOS ALGUNOS VIDRIOS, ESTO ES UN ALTO RIESGO PARA LOS ALUMNOS YA QUE INVADEN SU PRIVACIDAD AL MOMENTO DE HACER SUS NECESIDADES FISIOLÓGICAS Y CUANDO ESTUDIAN YA NO PUEDEN CONCENTRARSE ADECUADAMENTE.</p>	<p>SE PUEDEN GENERAR ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES EN LOS ALUMNOS Y PERSONAL QUE LABORA EN LA INSTITUCION ADEMÁS DE QUE SE PUEDEN PROVOCAR ACCIDENTES POR LAS MALAS CONDICIONES DE LAS INSTALACIONES, Y TAMBIEN SE AFECTAN LOS MUEBLES O LOS DOCUMENTOS POR LA FILTRACION DE AGUA EN TIEMPO DE LLUVIAS.</p>	<p>REHABILITAR LOS BAÑOS, CAMBIAR LA LOSETA Y AZULEJO, CAMBIAR EL IMPERMEABILIZADO Y CAMBIAR PUERTAS Y VENTANAS.</p>
<p>EN LA ESCUELA PREESCOLAR FRIDA KAHLO CON CLAVE: 20DCC2441O, LOS SALONES DEL PREESCOLAR TIENEN MAL LA INSTALACION ELECTRICA ADEMÁS DE QUE LAS PUERTAS Y VENTANAS YA NO SIRVEN BIEN, EL BARANDAL DEL 2DO PISO YA SE ESTA CAYENDO Y LOS BAÑOS NECESITAN CAMBIO DE PUERTAS Y HERRAJES, ESTO OCACIONA QUE LOS NIÑOS PUEDAN TENER ALGUN ACCIDENTE.</p>	<p>SI NO CIERRAN BIEN LAS PUERTAS Y VENTANAS CUALQUIER PERSONA PODRIA METERSE A LOS SALONES Y ROBAR LO QUE SE ENCUENTRE ADENTRO.</p>	<p>CAMBIAR LAS PUERTAS Y VENTANAS DE LOS SALONES, REPARAR LA INSTALACION ELECTRICA, REPARAR LOS BAÑOS Y CAMBIAR EL BARANDAL.</p>
<p>EN LA ESCUELA PREESCOLAR FRIDA KAHLO CON CLAVE: 20DCC2441O, NO CUENTAN CON UNA AULA PARA LA DIRECCION, ESTO HACE QUE LOS DIRECTIVOS DE LA ESCUELA OCUPEN UNA AULA O BODEGA PARA REALIZAR REUNIONES O PLATICAS RELACIONADAS CON LA EDUCACION DE LOS NIÑOS.</p>	<p>LA DIRECTORA TIENE QUE OCUPAR OTROS ESPACIOS QUE NO SON LOS ADECUADOS.</p>	<p>CONSTRUIR UNA AULA PARA DIRECCION EN EL PREESCOLAR FRIDA KAHLO.</p>
<p>EN LA ESCUELA PRIMARIA 18 DE MARZO CON CLAVE: 20DPB0251O, LA PLAZA CÍVICA NO TIENE TECHADO OCASIONANDO QUE LOS NIÑOS SE ASOLEEN EN LOS DÍAS QUE HACEN HOMENAJE O REALIZAN ALGUNA ACTIVIDAD EN ESTA ZONA.</p>	<p>LOS ALUMNOS SUFREN CON EL SOL CUANDO HACEN HOMENAJE.</p>	<p>CONSTRUIR UN TECHADO EN LA PLAZA CIVICA.</p>



Problema	Riesgo	Hipótesis de solución
EN LA ESCUELA PRIMARIA 18 DE MARZO CON CLAVE: 20DPB0251O, LOS BAÑOS PRESENTAN FILTRACIONES, ASI COMO TAMBIEN LA INSTALACION ELECTRICA DE OTROS SALONES NO SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES Y TAMPOCO LAS PUERTAS Y VENTANAS DE LAS AULAS.	CUALQUIERA PUEDE METERSE A LOS SALONES A ROBAR PORQUE LAS PUERTAS Y VENTANAS NO CIERRAN Y LOS BAÑOS QUE NO SIRVEN PUEDEN CAUSAR INFECCIONES, ADEMAS DE QUE PUEDE OCURRIR UN CORTOCIRCUITO POR LA MALA INSTALACION ELECTRICA.	REPARAR LAS INSTALACIONES , CAMBIAR PUERTAS Y VENTANAS
EN LA ESCUELA PRIMARIA 18 DE MARZO CON CLAVE: 20DPB0251O, NO HAY COCINA ESCOLAR EN LA PRIMARIA LOS ALUMNOS NO COSUMEN ALIMENTOS ADECUADOS A LA HORA DEL RECESO.	LOS NIÑOS NO CONSUMEN ALIMENTOS ADECUADOS A LA HORA DEL RECREO.	CONSTRUIR UNA COCINA ESCOLAR EN LA PRIMARIA.
EN LA ESCUELA PRIMARIA CARLOS MONSIVÁIS CON CLAVE: 20DPB2356W, NO CUENTAN CON UN TECHADO EN LA CANCHA NUEVA, ESTO OCASIONANDO QUE LOS ALUMNOS SE VEAN AFECTOS POR LAS INCLEMENCIAS DEL TIEMPO.	LOS ALUMNOS SE VEN AFECTADOS POR EL SOL, Y EN TIEMPO DE LLUVIAS NO PUEDEN REALIZAR ADECUADAMENTE SUS ACTIVIDADES PORQUE SE ENFERMAN.	CONSTRUCCION DE UN TECHADO EN LA CANCHA DE LA ESCUELA PRIMARIA.
EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN, NO HAY UNIVERSIDAD OCASIONANDO QUE LOS ALUMNOS SALIENTES DE LOS BACHILLERATOS MIGREN A OTRA LOCALIDAD Y PODER CONTINUAR CON SUS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS O BIEN LOS QUE NO TIENEN SUFICIENTES RECURSOS DEJEN DE ESTUDIAR POR NO TENER UNA UNIVERSIDAD EN SU LOCALIDAD.	COMO LOS JOVENES TIENEN QUE MIGRAR A LA CIUDAD, MUCHOS YA NO CONTINUAN SUS ESTUDIOS DE CARRERA.	CONSTRUIR UNA UNIVERSIDAD DEL BIENESTAR.
LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA CON CLAVE: 20DIN0625H, NO TIENE SALONES POR LO QUE OCUPAN UN ESPACIO DENTRO DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA CARLOS MONSIVÁIS, OCASIONANDO QUE LOS NIÑOS NO TENGAN UN ESPACIO ADECUANDO PARA SU APRENDIZAJE.	LOS NIÑOS QUE PRETENDEN CURSAR LA EDUCACION INICIAL YA NO PUEDEN HACERLO PORQUE NO HAY SALONES.	TERMINAR DE CONSTRUIR 2 SALONES PARA LA EDUCACION INICIAL.
LA ESCUELA TELESECUNDARIA CON CLAVE: 20DTV0541E, LA PLAZA CÍVICA NO TIENE TECHADO OCASIONANDO QUE LOS NIÑOS SE ASOLEEN EN LOS DÍAS QUE HACEN HOMENAJE O REALIZAN ALGUNA ACTIVIDAD EN ESTA ZONA.	CUANDO LOS NIÑOS ESTAN EN LA PLAZA CIVICA EL SOL LES AFECTA Y LES CAUSA PROBLEMAS DE SALUD.	CONSTRUIR UN TECHADO EN LA PLAZA CIVICA DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA.
LA ESCUELA TELESECUNDARIA CON CLAVE: 20DTV0541E, LOS SALONES DEL EDIFICIO DE 2 NIVELES PRESENTAN FILTRACIONES EN LA LOSA Y VARIAS FISURAS EN LOS MUROS, TRABES Y COLUMNAS, ESTE PROBLEMA ES UN ALTO RIESGO PARA LOS ALUMNOS Y MAESTROS YA QUE EN ALGUN MOVIMIENTO TELURICO PUEDE PRESENTAR MAS DAÑOS ESTRUCTURALES.	SI SE PRESENTA UN SISMO FUERTE PODRIAN PRESENTARSE DAÑOS ESTRUCTURALES O HASTA QUE SE CAIGA LA LOSA.	DEMOLER Y REHABILITAR LA LOSA Y REFORZAR ESTRUCTURAL MENTE LOS MUROS, LAS TRABES Y LAS COLUMNAS.



Problema	Riesgo	Hipótesis de solución
LA ESCUELA TELESECUNDARIA CON CLAVE: 20DTV0541E, NO HAY UN COMEDOR O UN ESPACIO DONDE LOS ALUMNOS PUEDAN INGENIR SUS ALIMENTOS ADECUADAMENTE.	LOS ALUMNOS Y PERSONAL QUE LABORA EN LA INSTITUCION TIENE QUE COMER EN DONDE PUEDAN, AVECES INCLUSO EN LUGARES SUCIOS.	CONSTRUIR UN COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA TELESECUNDAR IA.
LA ESCUELA TELESECUNDARIA CON CLAVE: 20DTV0541E, NO TIENE OTRA CANCHA PARA REALIZAR ACTIVIDADES FÍSICAS YA QUE POR LA CANTIDAD DE ALUMNOS QUE HAY LA CANCHA EXISTENTE QUE TIENEN YA ES INSUFICIENTE PARA LOS DEMÁS ALUMNOS Y CUANDO REALIZAN ACTIVIDADES DEPORTIVAS CON OTRAS ESCUELAS ESTAS NO TIENEN DONDE REALIZARLAS Y OPTAN POR OCUPAR PREDIOS QUE NO TIENEN LAS CONDICIONES OPTIMAS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES.	AL NO CONTAR CON MAS ESPACIOS, CUANDO SE PRESENTAN ACTIVIDADES DEPORTIVAS NO PUEDEN PRACTICAR ADECUADAMENTE Y NO LOGRAN BUENOS LUGARES AL PARTICIPAR.	CONSTRUIR UNA CANCHA PARA REALIZAR ACTIVIDADES FISICAS.

Problema identificado

La infraestructura física y de equipamiento es deficiente e insuficiente en el municipio, favorecido por al escaso mantenimiento y recurso económico para arreglar las instalaciones.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Mejorar el acceso a infraestructura educativa de calidad.

ODS



Estrategia: Fomentar instituciones educativas eficientes.

Línea de acción:

- Favorecer la rehabilitación de la infraestructura educativa.
- Promover la construcción de nueva infraestructura educativa.
- Impulsar el equipamiento educativo en los planteles escolares.



Tema: Caminos y carreteras

Diagnóstico específico

Existen tres carreteras que conducen a San Lucas Camotlán: La más común es la que comienza en la ciudad de Oaxaca de Juárez pasa por Ayutla, Cacalotepec, Quetzaltepec y llega a San Lucas Camotlán. Existe otra ruta que también sale de la capital oaxaqueña pasando por Ayutla se desvía en Linda Vista, pasando por Juquila Mixes, luego por Ocoatepec y llega a San Lucas Camotlán. La otra ruta es la más antigua por Ciudad Ixtepec, pasa por Guevea de Humbolt, Santiago Ixcuintepec y llega a San Lucas Camotlán.

La carretera Ixcuintepec-San Lucas Camotlán (20 km), se inició en el año 1997 y se terminó en el 2005. En el año 2007 se llevaron a cabo obras de conservación, que consistió en revestimiento y limpieza de cunetas.

La carretera Ocoatepec-San Lucas Camotlán (39 km), se inició en el 2001 y se terminó en el 2006, esta es de doble carril, esta es la menos transitada ya que constantemente existen derrumbes que impiden el paso.

La carretera Quetzaltepec-San Lucas Camotlán (9.6 km), se inició en el 2003 y se terminó en el mismo año. En el año 2007 se llevaron a cabo obras de conservación, que consistió en revestimiento y limpieza de cunetas. En el año 2020 el municipio, como otros municipios vecinos, fue beneficiado con el programa “Pavimentación a cabeceras municipales” del gobierno federal, a través del cual se cerró el circuito y la totalidad de la ruta quedó asfaltada y/o pavimentada.

Las ventajas de contar con tres rutas de salida son varias: entre ellas destaca la facilidad de acceso a distintos parajes y sobre todo a las ciudades y pueblos de los alrededores, en un futuro beneficiará a las personas que quieran comercializar algún producto ya que permitirá encontrar más mercado y reducirá el pago de fletes.



Finalmente, San Lucas Camotlán, quedará como cruce de las tres carreteras y paso que permite unir la región Istmo con la zona Mixe.

En cuanto a caminos hacia los campos de cultivo, existen requerimientos de apertura especialmente entre el paraje La Cascada y Arroyo Venado, así como entre la Vereda de Giavicusa y Laguna Verde, pues la falta de ellos obliga a los habitantes a recorrer largos trayectos para transportar sus cosechas.

Mesa temática de participación democrática movilidad y comunicaciones: El subtema caminos quedó plasmado en la matriz de riesgos y problemas de la siguiente manera, identificando, además, las necesidades en obras complementarias como puentes vehiculares.

Problema	Riesgo	Hipótesis de solución
EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN, EL CAMINO QUE VA A LOS TERRENOS DE CULTIVO DEL PARAJE LA LAGUNA NO ESTÁ EN BUENAS CONDICIONES, OCACIONANDO QUE LAS PERSONAS QUE CULTIVAN NO PUEDAN ENTRAR A SUS TERRENOS POR SU COSECHA.	NO PUEDEN ENTRAR LOS VEHICULOS PARA SACAR LAS COSECHAS.	REHABILITAR EL CAMINO SACACOSECHAS EN EL PARAJE LA LAGUNA.
EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN, EL CAMINO QUE VA DE CAMOTLAN A SAN PEDRO OCOTEPEC NO ESTA EN BUENAS CONDICIONES PARA SU TRÁNSITO.	LOS CARROS SE DAÑAN MUCHO CUANDO PASAN POR AHÍ Y EN TIEMPO DE LLUVIAS HAY MUCHOS CHARCOS.	DARLE MANTENIMIENTO AL CAMINO QUE VA A OCOTEPEC.
EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN, EL CAMINO QUE VA DEL CENTRO DE SALUD HACIA EL PARAJE LA LAGUNA NO ESTA EN BUENAS CONDICIONES PARA SU TRÁNSITO.	LOS CARROS SE DAÑAN MUCHO CUANDO PASAN POR AHÍ Y EN TIEMPO DE LLUVIAS HAY MUCHOS CHARCOS	DARLE MANTENIMIENTO Y REHABILITAR EL CAMINO QUE VA DEL CENTRO DE SALUD HACIA EL PARAJE LA LAGUNA
EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN, EL CAMINO QUE VA HACIA QUIAVICUZAS NO ESTÁ EN BUENAS CONDICIONES, OCACIONANDO QUE LAS PERSONAS QUE TRANSITAN POR ESTE CAMINO TENGAN ACCIDENTES O SEA	LOS CARROS Y GENTE QUE TIENEN QUE PASAR POR AHÍ LES CUESTA MUCHO Y PUEDEN TENER ACCIDENTES EN	REHABILITAR EL CAMINO A QUIAVICUZAS.



Problema	Riesgo	Hipótesis de solución
MÁS TARDÍA SU CAMINATA HACIA SUS TERRENOS DE CULTIVO.	TIEMPO DE LLUVIAS.	
EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN, EL PASO EN EL RIO MAMEY NO TIENE UN PUENTE, ESTO HACE QUE LAS PERSONAS CRUCEN CAMINANDO POR MEDIO DE ROCAS, OCASIONANDO CONSTANTEMENTE ACCIDENTES.	LA GENTE TIENE QUE ATRAVESAR CAMINANDO EL RIO Y LOS CARROS SOLO ATRAVIESAN CUANDO ESTA BAJO EL RIO.	CONSTRUIR UN PUENTE EN EL PARAJE RIO MAMEY.
EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN, EL PASO EN EL RIO PAVO REAL VERDE NO TIENE UN PUENTE, ESTO HACE QUE LAS PERSONAS CRUCEN CAMINANDO POR MEDIO DE ROCAS, OCASIONANDO CONSTANTEMENTE ACCIDENTES.	LA GENTE TIENE QUE ATRAVESAR CAMINANDO EL RIO Y LOS CARROS SOLO ATRAVIESAN CUANDO ESTA BAJO EL RIO.	CONSTRUIR UN PUENTE EN EL PARAJE RIO PAVO REAL VERDE.

Problema identificado

En San Lucas Camotlán aún no se cuenta con vías de comunicación sostenibles, existiendo múltiples dificultades para transitar eficientemente, recrudescidas durante la época de lluvias.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Mejorar la red interna de caminos de San Lucas Camotlán.

ODS



Estrategia: Fortalecer los caminos primarios y cosecheros del territorio municipal.

Línea de acción:

- Impulsar el mantenimiento permanente de los caminos municipales.
- Generar red de caminos cosecheros eficientes.
- Fomentar obras complementarias en los caminos municipales.



Matriz de planeación

TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA COMUNIDADES SOSTENIBLES														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MET A	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Lucas Camotlán	LA CALLE LIBERTAD DE LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN NO TIENE PAVIMENTACIÓN COMPLETA, OCASIONANDO QUE EN ÉPOCA DE SEQUÍA SE GENERE MUCHO POLVO QUE CONTENGAN MICROORGANISMOS AFECTANDO LA SALUD DE LOS VECINOS Y EN ÉPOCA DE LLUVIA HAYA ENCHARCAMIENTOS Y PROVOQUEN ACCIDENTES.	Mejorar la sostenibilidad de la comunidad de San Lucas Camotlán.	Fortalecer la infraestructura y equipamiento públicos en el municipio.	Promover la urbanización sostenible en la localidad	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE LIBERTAD 1ERA ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN, MUNICIPIO DE SAN LUCAS CAMOTLÁN	16.9446059	-95.708516	REGIDOR DE OBRAS, SECRETARÍO DE SINFRABIE N	2025	\$ 1,080,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	900 m2	3187 personas	% de m2 de construcción de pavimento hidráulico realizados = (Número de m2 de construcción de pavimento hidráulico realizados*100)/ Número de m2 de pavimento hidráulico programados



TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA COMUNIDADES SOSTENIBLES

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Lucas Camotlán	EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN, NO HAY BANCO BIENESTAR EN EL PUEBLO, ENTONCES QUE LAS PERSONAS SE TIENEN QUE TRASLADAR A OTRO MUNICIPIO, OCASIONANDO LA INSEGURIDAD DE LAS PERSONAS QUE COBRAN, PUES HAY MUCHAS MALAS PERSONAS QUE SOLO OBSERVAN PARA ROBAR O EL PRECIO DEL TRANSPORTE ES ALTO PARA TRASLADARSE.	Mejorar la sostenibilidad de la comunidad de San Lucas Camotlán.	Fortalecer la infraestructura y equipamiento públicos en el municipio.	Promover la urbanización sostenible en la localidad	CONSTRUCCIÓN DEL BANCO BIENESTAR EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN	16.945653	-95.707888	REGIDOR DE OBRAS, SECRETARIO DE SINFRABIENTO	2025	4,000,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 acción	2994	% de acciones de construcción de banco bienestar realizados = (Número de acciones de construcción de banco bienestar realizados*100)/Número de acciones de construcción de banco bienestar programados
San Lucas Camotlán	EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN, LA INSTALACIÓN DE LUZ EN TODO EL PUEBLO ESTÁ EN MAL ESTADO, PUES POR LA TARDE SE LLEGA A IR LA LUZ Y REGRESA HASTA EL OTRO DÍA, Y LA INTENSIDAD ES MENOR, OCASIONANDO LA INSEGURIDAD POR LAS NOCHES Y QUE LOS ELECTRODOMÉSTICOS LLEGUEN A AFECTARSE O NO FUNCIONEN.	Mejorar la sostenibilidad de la comunidad de San Lucas Camotlán.	Fortalecer la infraestructura y equipamiento públicos en el municipio.	Impulsar la red eléctrica y el alumbrado público de calidad.	MEJORAMIENTO DE LA LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN	16.942813	-95.713909	REGIDOR DE OBRAS, SECRETARIO DE SINFRABIENTO, DIRECTOR GENERAL DE CFE	2025	4,800,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1200 ml	2994	% de metros lineales de mejoramiento de red eléctrica realizados = (Número de m lineales de mejoramiento de red eléctrica realizados*100)/Número de m lineales de mejoramiento de red eléctrica programados



TEMA: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Lucas Camotlán	EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN, HAY MUCHA BASURA EN LAS CALLES OCASIONANDO QUE EXISTA UN PUNTO DE INFECCION POR LA ACUMULACIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS.	Mejorar el acceso a agua entubada, drenaje y saneamiento en todo el territorio municipal.	Facilitar el desarrollo sostenible del equipamiento público de agua entubada, drenaje y saneamiento.	Promover el saneamiento sostenible en el territorio municipal	ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN	16.943473	-95.713121	REGIDOR DE HACIENDA, REGIDOR DE SALUD	2025	2,000,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 camión recolector	2994	% de adquisiciones de camión recolector realizados = (Número de adquisiciones de camión recolector realizados*100)/Número de adquisiciones de camión recolector programados
San Lucas Camotlán	EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN, EL SISTEMA DE AGUA POTABLE TIENE FUGAS EN ALGUNOS PUNTOS DE LA COMUNIDAD, EVITANDO QUE LLEGUE SUFICIENTE AGUA A LOS USUARIOS.	Mejorar el acceso a agua entubada, drenaje y saneamiento en todo el territorio municipal.	Facilitar el desarrollo sostenible del equipamiento público de agua entubada, drenaje y saneamiento.	Fortalecer la red pública de agua entubada.	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS CAMOTLAN	16.943271	-95.713157	REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR DE CEABIENESTAR	2025	2,400,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1500 ml	2994	% de metros de rehabilitación de sistema de agua entubada realizados = (Número de m de rehabilitación de sistema de agua entubada realizados*100) / Número de m de rehabilitación de sistema de agua entubada programados



TEMA: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Lucas Camotlán	LAS CALLES SE LLENAN DE BASURA PORQUE NO HAY UNA CULTURA DE LIMPIEZA	Mejorar el acceso a agua entubada, drenaje y saneamiento en todo el territorio municipal.	Facilitar el desarrollo sostenible del equipamiento público de agua entubada, drenaje y saneamiento.	Promover el saneamiento sostenible en el territorio municipal	REALIZACIÓN DE TEQUIO PARA LIMPIEZA DE CALLES	16.943216	-95.713211	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORA DE ECOLOGIA	2025	10,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	3 acciones	2994	% de acciones realizadas = (Número de acciones realizadas*100) / Número de acciones programadas

TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Lucas Camotlán	EN LA ESCUELA DEL IEBO CON CLAVE: 20ETH0219L, LA MALLA SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO, PUES CON EL PASO DEL TIEMPO ESTA SE HA IDO DETERIORANDO, SE HA OXIDADO Y EXISTEN ALGUNAS PARTES QUE SE ESTÁN CAYENDO, ESTO PROVOCA UN ALTO RIESGO PARA LOS ESTUDIANTES PUES PONE EN	Mejorar el acceso a infraestructura educativa de calidad.	Fomentar instituciones educativas eficientes.	Promover la construcción de nueva infraestructura educativa.	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN EL IEBO PLANTEL 219 CLAVE 20ETH0219L 1ERA ETAPA. EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS, MUNICIPIO DE SAN LUCAS CAMOTLÁN.	16.944943	-95.703526	REGIDORA DE EDUCACIÓN, DIRECTOR DE IOCIED	2025	900,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	150 ml	61 personas	% de metros de construcción de barda realizados = (Número de m de construcción de barda realizados*100) / Número de m de construcción de barda programados



TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METRA	BENEFICIARIOS	INDICADOR
	RIESGO SU SEGURIDAD.													
San Lucas Camotlán	LA ESCUELA TELESECUNDARIA CON CLAVE: 20DTV0541E, LA PLAZA CÍVICA NO TIENE TECHADO OCACIONANDO QUE LOS NIÑOS SE ASOLEEN EN LOS DÍAS QUE HACEN HOMENAJE O REALIZAN ALGUNA ACTIVIDAD EN ESTA ZONA.	Mejorar el acceso a infraestructura educativa de calidad.	Fomentar instituciones educativas eficientes.	Promover la construcción de nueva infraestructura educativa.	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE 20DTV0541E EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN, MUNICIPIO DE SAN LUCAS CAMOTLÁN.	16.94531	-95.706362	REGIDORA DE EDUCACIÓN, DIRECTOR DE IOCIED	2025	3,000,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	608 m2	133 personas	% de metros cuadrados de construcción de cancha realizados = (Número de m cuadrados de construcción de cancha realizados*100) / Número de m cuadrados de construcción de cancha programados
San Lucas Camotlán	EN LA ESCUELA PRIMARIA 18 DE MARZO CON CLAVE: 20DPB02510, LA MALLA SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO, PUES CON EL PASO DEL TIEMPO ESTA SE HA IDO DETERIORANDO, SE HA OXIDADO Y EXISTEN ALGUNAS PARTES QUE SE ESTÁN CAYENDO, ESTO PROVOCA UN	Mejorar el acceso a infraestructura educativa de calidad.	Fomentar instituciones educativas eficientes.	Promover la construcción de nueva infraestructura educativa.	CONSTRUCCIÓN DE LA BARRA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA 18 DE MARZO CON CLAVE 20DPB02510 4TA ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLAN, MUNICIPIO DE SAN LUCAS CAMOTLÁN.	16.946134	-95.708747	REGIDORA DE EDUCACIÓN, DIRECTOR DE IOCIED	2025	450,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	75 ml	180 personas	% de metros de construcción de barda realizados = (Número de m de construcción de barda realizados*100) / Número de m de construcción de barda programados



TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METRA	BENEFICIARIOS	INDICADOR
	ALTO RIESGO PARA LOS ESTUDIANTES PUES PONE EN RIESGO SU SEGURIDAD.													
San Lucas Camotlán	EN EL PREESCOLAR FLORES MAGON CON CLAVE: 20DCC0036T, LA MALLA SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO, PUES CON EL PASO DEL TIEMPO ESTA SE HA IDO DETERIORANDO, SE HA OXIDADO Y EXISTEN ALGUNAS PARTES QUE SE ESTÁN CAYENDO, ESTO PROVOCA UN ALTO RIESGO PARA LOS ESTUDIANTES PUES PONE EN RIESGO SU SEGURIDAD.	Mejorar el acceso a infraestructura educativa de calidad.	Fomentar instituciones educativas eficientes.	Promover la construcción de nueva infraestructura educativa.	CONSTRUCCIÓN DE LA BARRA PERIMETRAL EN EL PREESCOLAR FLORES MAGON CON CLAVE 20DCC0036T 1ERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLAN, MUNICIPIO DE SAN LUCAS CAMOTLÁN.	16.946752	-95.707867	REGIDORA DE EDUCACIÓN, DIRECTOR DE IOCIED	2025	600,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	100 ml	180 personas	% de metros de construcción de barda realizados = (Número de m de construcción de barda realizados*100) / Número de m de construcción de barda programados



TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METRA	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Lucas Camotlán	EN LA ESCUELA PRIMARIA CARLOS MONSIVÁIS CON CLAVE: 20DPB2356W, LA MALLA SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO, PUES CON EL PASO DEL TIEMPO ESTA SE HA IDO DETERIORANDO, SE HA OXIDADO Y EXISTEN ALGUNAS PARTES QUE SE ESTÁN CAYENDO, ESTO PROVOCA UN ALTO RIESGO PARA LOS ESTUDIANTES PUES PONE EN RIESGO SU SEGURIDAD.	Mejorar el acceso a infraestructura educativa de calidad.	Fomentar instituciones educativas eficientes.	Promover la construcción de nueva infraestructura educativa.	CONSTRUCCIÓN DE LA BARRA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA CARLOS MONSIVÁIS CON CLAVE 20DPB2356W 1ERA ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN, MUNICIPIO DE SAN LUCAS CAMOTLÁN.	16.943221	-95.715001	REGIDORA DE EDUCACIÓN, DIRECTOR DE IOCIED	2025	600,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	100 ml	168 personas	% de metros de construcción de barda realizados = (Número de m de construcción de barda realizados*100) / Número de m de construcción de barda programados



TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MET A	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Lucas Camotlán	EN LA ESCUELA PREESCOLAR FRIDA KAHLO CON CLAVE: 20DCC24410, LOS SALONES DEL PREESCOLAR TIENEN MAL LA INSTALACION ELECTRICA ADEMAS DE QUE LAS PUERTAS Y VENTANAS YA NO SIRVEN BIEN, EL BARANDAL DEL 2DO PISO YA SE ESTA CAYENDO Y LOS BAÑOS NECESITAN CAMBIO DE PUERTAS Y HERRAJES, ESTO OCACIONA QUE LOS NIÑOS PUEDAN TENER ALGUN ACCIDENTE.	Mejorar el acceso a infraestructura educativa de calidad.	Fomentar instituciones educativas eficientes.	Favorecer la rehabilitación de la infraestructura educativa.	REHABILITACIÓN DE AULAS EN LA ESCUELA PREESCOLAR FRIDA KAHLO CLAVE 20DCC24410 EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN, MUNICIPIO DE SAN LUCAS CAMOTLÁN	16.943912	-95.713201	REGIDORA DE EDUCACIÓN, DIRECTOR DE IOCIED	2025	800,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	280 m2	70 personas	% de m2 de rehabilitación de aulas realizados = (Número de m2 de rehabilitación de aulas realizados*100) / Número de m2 de rehabilitación de aulas programados



TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METRA	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Lucas Camotlán	LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA CON CLAVE: 20DIN0625H, NO TIENE SALONES POR LO QUE OCUPAN UN ESPACIO DENTRO DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA CARLOS MONSIVÁIS, OCASIONANDO QUE LOS NIÑOS NO TENGAN UN ESPACIO ADECUANDO PARA SU APRENDIZAJE.	Mejorar el acceso a infraestructura educativa de calidad.	Fomentar instituciones educativas eficientes.	Promover la construcción de nueva infraestructura educativa.	CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA ESCUELA INDÍGENA DE EDUCACIÓN INICIAL CLAVE 20DIN0625H EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN, MUNICIPIO DE SAN LUCAS CAMOTLÁN	16.944957	-95.714146	REGIDORA DE EDUCACIÓN, DIRECTOR DE IOCID	2025	1,400,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	96 m2	18 personas	% de m2 de construcción de aulas realizados = (Número de m2 de construcción de aulas realizados*100) / Número de m2 de construcción de aulas programados

TEMA: CAMINOS Y CARRETERAS

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METRA	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Lucas Camotlán	EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN, EL CAMINO QUE VA DE CAMOTLAN A SAN PEDRO OCOTEPEC NO ESTA EN BUENAS	Mejorar la red interna de caminos de San Lucas Camotlán.	Fortalecer los caminos primarios y cosecheros del territorio municipal.	Impulsar el mantenimiento permanente de los caminos municipales.	REHABILITACIÓN DEL CAMINO DE SAN LUCAS CAMOTLÁN A SAN PEDRO OCOTEPEC 1ERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLAN,	16.942317	-95.717921	REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS BIENESTAR	2025	3,850,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	5.5 km	2994 personas	% de km de rehabilitación de camino realizados = (Número de km de rehabilitación de camino realizados*100) / Número de km de



TEMA: CAMINOS Y CARRETERAS

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MET A	BENEFICIARIOS	INDICADOR
	CONDICIONES PARA SU TRÁNSITO.				MUNICIPIO DE SAN LUCAS CAMOTLAN									rehabilitación de camino programados
San Lucas Camotlán	EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN, EL CAMINO QUE VA DE L CENTRO DE SALUD HACIA EL PARAJE LA LAGUNA NO ESTA EN BUENAS CONDICIONES PARA SU TRÁNSITO.	Mejorar la red interna de caminos de San Lucas Camotlán.	Fortalecer los caminos primarios y cosecheros del territorio municipal.	Impulsar el mantenimiento permanente de los caminos municipales.	REHABILITACIÓN DEL CAMINO DEL CENTRO DE SALUD HACIA EL PARAJE LA LAGUNA 1ERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN, MUNICIPIO DE SAN LUCAS CAMOTLÁN	16.947004	-95.709037	REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS BIENESTAR	2025	2,100,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	3 km	3187 personas	% de km de rehabilitación de camino realizados = (Número de km de rehabilitación de camino realizados*100) / Número de km de rehabilitación de camino programados
San Lucas Camotlán	EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN, EL CAMINO QUE VA A LOS TERRENOS DE CULTIVO DEL PARAJE LA LAGUNA NO ESTÁ EN BUENAS CONDICIONES, OCACIONANDO QUE LAS PERSONAS QUE CULTIVAN NO PUEDAN ENTRAR A SUS TERRENOS POR SU COSECHA.	Mejorar la red interna de caminos de San Lucas Camotlán.	Fortalecer los caminos primarios y cosecheros del territorio municipal.	Generar red de caminos cosecheros eficientes.	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS EN EL PARAJE LA LAGUNA 1ERA ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN, MUNICIPIO DE SAN LUCAS CAMOTLÁN	16.951851	-95.698049	REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS BIENESTAR	2025	1,800,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 km	3187 personas	% de km de construcción de camino realizados = (Número de km de construcción de camino realizados*100) / Número de km de construcción de camino programados



TEMA: CAMINOS Y CARRETERAS

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Lucas Camotlán	EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS CAMOTLÁN, EL CAMINO QUE VA HACIA QUIAVICUZAS NO ESTÁ EN BUENAS CONDICIONES, OCASIONANDO QUE LAS PERSONAS QUE TRANSITAN POR ESTE CAMINO TENGAN ACCIDENTES O SEA MÁS TARDÍA SU CAMINATA HACIA SUS TERRENOS DE CULTIVO.	Mejorar la red interna de caminos de San Lucas Camotlán.	Fortalecer los caminos primarios y cosecheros del territorio municipal.	Impulsar el mantenimiento permanente de los caminos municipales.	REHABILITACIÓN DEL CAMINO DE SAN LUCAS CAMOTLÁN HACIA SANTIAGO QUIAVICUZAS 1ERA ETAPA, MUNICIPIO DE SAN LUCAS CAMOTLÁN	16.942042	-95.717916	REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS BIENESTAR	2025	1,050,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1.5 km	2994 personas	% de km de rehabilitación de camino realizados = (Número de km de rehabilitación de camino realizados*100) / Número de km de rehabilitación de camino programados



7. EJES TRANSVERSALES



7.1 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Diagnóstico específico

En el Eje I **San Lucas Camotlán “Municipio con Bienestar”**, existe deficiencia para el sector niñas, niños y adolescentes en distintos sectores como el educativo, pues datos del Censo de Población y Vivienda 2020, indican que el **21%** de los infantes de 3 a 17 años no asisten a la escuela, sobresaliendo el rango de 15 a 17 años con el **52%**, que son adolescentes en edad para acudir a nivel medio superior.

Rango de edad	Cantidad	Porcentaje
3 a 5 años	39.00	22.0%
6 a 11 años	10.000	2.5%
12 a 14 años	40.00	19.9%
15 a 17 años	234	52.1%
3 a 17 años	211.0	21.0%

Fuente: INEGI, 2020

También en salud se ve afectado en la atención de este sector de la población, siendo completamente deficiente y generando problemas de salud en la población infantil. Las estadísticas 2020 señalan que el **7.5%** de las personas de 0 a 17 años no están afiliados a servicios de salud, significando **88** infantes de San Lucas Camotlán. El CONEVAL reporta que el **7.1%** de los infantes presentan carencia por acceso a servicios de salud, en tanto que casi la totalidad (**97.9%**) está con carencia por acceso a la seguridad social.

	Población total 0 a 17 años		
	2010	2015	2020
	1,363	1,346	1,180
% con carencia por acceso a los servicios de salud	27.6	6.8	7.1
% con carencia por acceso a la seguridad social	99.4	99.3	97.9

Fuente: Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, CONEVAL, 2020



Del mismo modo la mala alimentación se vincula con los problemas de salud, debido a la deficiencia de programas sociales los cuales puedan promover alimentos o productos de canasta básica en una tienda comunitaria abandonada la cual no funciona. Por lo menos el **30%** de los infantes presentan carencia por acceso a la alimentación.

	Población total 0 a 17 años		
	2010	2015	2020
	1,363	1,346	1,180
% con carencia por acceso a la alimentación	73.0	33.7	n.d.

Fuente: Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, CONEVAL, 2020

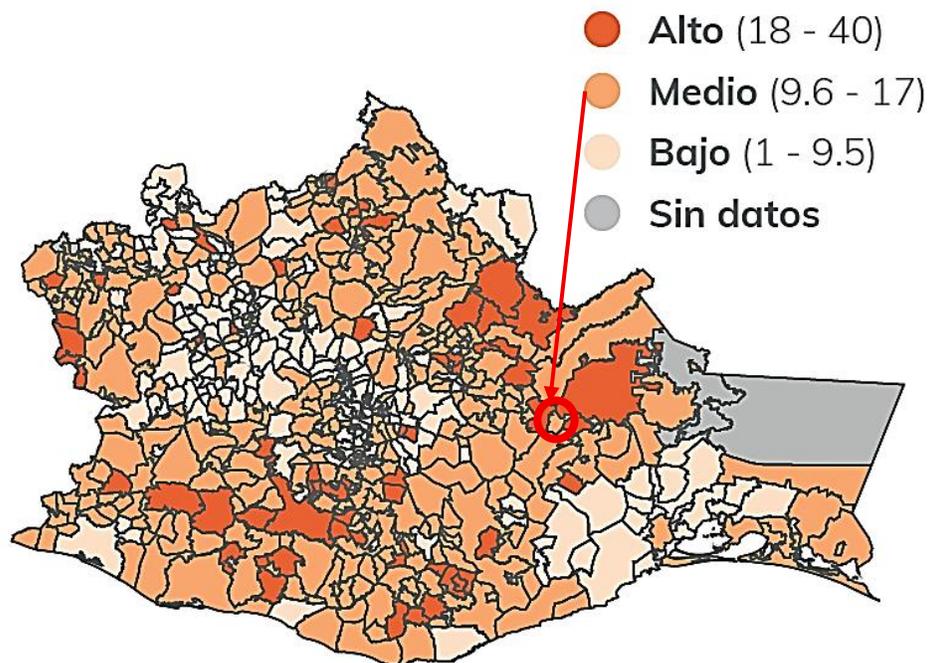
Dentro del Eje II **San Lucas Camotlán “Municipio con Gobierno Honesto, Cercano y Transparente”**, se deberá tomar en cuenta las deficiencias en la administración municipal, que no permite impulsar el desarrollo integral en los niños, niñas y adolescentes en cuanto a cada tema prioritario que los involucre. La deficiente capacitación por parte de los funcionarios municipales, trae consigo consecuencias como deficiente apoyo a distintas áreas las cuales puedan servir para fortalecer la formación de la población infantil y juvenil para el futuro, por lo que se requiere implementar la gestión de programas sociales, tanto educativos, de salud, alimentación, deportivos, entre los principales, los cuales requieren el equipamiento adecuado para llevar una formación optima en los niños, niñas y adolescentes.

En el Eje III **San Lucas Camotlán “Municipio con Seguridad y Justicia”**, se buscará proteger los derechos humanos con enfoque en los niños, niñas y adolescentes. Debido a las deficiencias del cuerpo de policías no se cuenta con una atención de protección eficiente para este sector de la población, provocando la vulnerabilidad en cuanto a la violación de los derechos de la población infantil, es indispensable reforzar la seguridad con programas de prevención de maltrato infantil, con el fin de que las niñas, niños y adolescentes vivan en una comunidad segura y de paz.



En el Eje IV **San Lucas Camotlán “Municipio con Crecimiento y Desarrollo Económico”**, debido a la precariedad de la economía comunitaria, la escases de recursos económicos en la familia no permite brindar una vida de calidad a los niños, niñas y adolescentes, como consecuencia existe una baja calidad de vida en este sector de la población, lo cual repercute de manera directa en la formación integral, por lo que se requiere invertir en la mejora del desarrollo económico de las familias del municipio, para que logren brindar mejores oportunidades y calidad de vida a las niñas, niños y adolescentes.

Por otra parte, el trabajo infantil se mantiene en riesgo medio en San Lucas Camotlán (**9.6 a 17%** de la población de 5 a 17 años está involucrada en actividades laborales que podrían poner en peligro su salud, seguridad y desarrollo) por lo que se deberá trabajar en torno a la disminución de dicho riesgo, una alternativa es formar la Comisión Municipal para Prevenir y Erradicar el Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida, jornada instrumentada por el gobierno estatal.



Fuente: Mapa de Riesgo de Trabajo Infantil, 2015



Finalmente, en el Eje V **San Lucas Camotlán “Municipio con Infraestructura y Servicios Públicos”**, debido al rezago social y marginación que existe en el municipio se refleja en la carencia de infraestructura y equipamiento públicos, así como el mal estado de cada uno de los servicios básicos en las viviendas, trayendo consigo problemas en las comodidades, salud, formación integral y calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes, por lo tanto se requiere mejorar la infraestructura resiliente en los distintos niveles de educación en las instituciones del municipio, para un mejor desarrollo educativo en niños, niñas y adolescentes.

Problema identificado

Las niñas, niños y adolescentes son la población más vulnerable del municipio, además de ser una comunidad con alto grado de marginación social, la población infantil tiene problemas con el acceso a la alimentación, educación y salud.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Mejorar el bienestar de las niñas, niños y adolescentes del municipio que viven en condiciones de vulnerabilidad.



Eje estratégico	Estrategias	Líneas de acción
EJE 1. San Lucas Camotlán “Municipio con Bienestar”	Atender las necesidades básicas de las niñas, niños, y adolescentes para que obtengan una mejor calidad de vida	Apoyar a las niñas, niños y a adolescentes en materia educativa, salud y alimentación.
EJE 2. San Lucas Camotlán “Municipio con Gobierno Honesto, Cercano y Transparente”	Promover políticas de desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes	Instrumentar gobierno cercano con niñas, niños y adolescentes

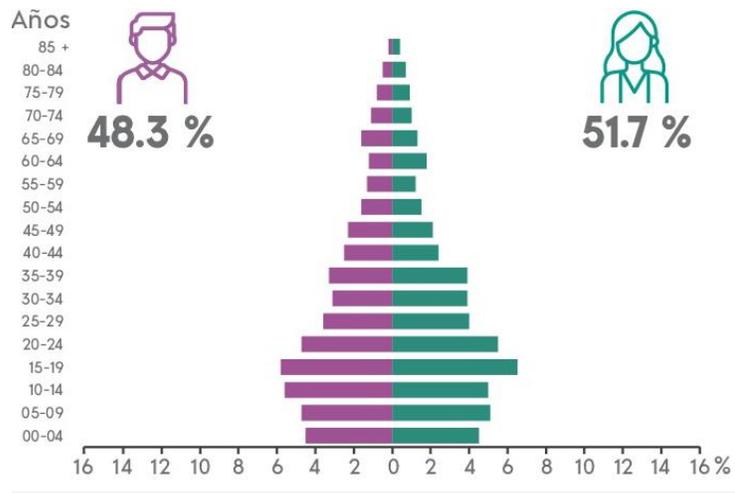


Eje estratégico	Estrategias	Líneas de acción
EJE 3. San Lucas Camotlán "Municipio con Seguridad y Justicia"	Proteger los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Vigilar que las niñas, niños y adolescentes no reciban algún acto de maltrato familiar o en las escuelas
EJE 4. San Lucas Camotlán "Municipio con Crecimiento y Desarrollo Económico"	Fortalecer el desarrollo comunitario para mejorar las condiciones socioeconómicas de las niñas, niños y adolescentes	Impulsar proyectos de desarrollo que incidan en la economía de las familias de niñas, niños y a adolescentes en condiciones de vulnerabilidad
EJE 5. San Lucas Camotlán "Municipio con Infraestructura y Servicios Públicos"	Crear infraestructuras resilientes para el disfrute de las niñas, niños y adolescentes	Promover infraestructura educativa para las niñas, niños y adolescentes.

7.2 IGUALDAD DE GÉNERO

Diagnóstico específico

En el Eje I **San Lucas Camotlán "Municipio con Bienestar"** la pobreza en la que se encuentra la población afecta fuertemente a las mujeres, siendo ellas el **51.7%** del total de población.



Fuente: Ficha municipal panorama sociodemográfico de Oaxaca, INEGI, 2020.



Como indican el análisis de CONEVAL el **99%** de las mujeres, prácticamente el total, se encuentra en situación de pobreza.

	Población total		
	2010	2015	2020
MUJERES	1,526	1,595	1,652
% en situación de pobreza	95.8	95.0	99.0
HOMBRES	1,498	1,458	1,536
% en situación de pobreza	95.5	94.9	98.9

Fuente: Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, CONEVAL, 2020

Se impulsará la igualdad de género en el sector salud, así como en cada uno de los sectores de la población, dando prioridad en la atención médica a la población femenina. Debido a los deficientes servicios de salud por parte del sector público, así como en la falta de atención médica debido al limitado número de personal, infraestructura de salud, de herramientas, medicamentos y equipamiento médico, por lo que las mujeres no cuentan con el acceso adecuado a la salud, se requiere generar una igualdad entre hombres y mujeres de San Lucas Camotlán.

Las estadísticas indican que el **90%** de las mujeres en San Lucas Camotlán presentan carencia por acceso a la seguridad social, mientras que el **3.9%** tienen carencia por acceso a los servicios de salud.

	2010	2015	2020
MUJERES (Población Total)	1,526	1,595	1,652
% con carencia por acceso a los servicios de salud	29.3	4.1	3.9
% con carencia por acceso a la seguridad social	93.4	92.1	90.0

Fuente: Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, CONEVAL, 2020

En educación las mujeres del municipio presentan un mayor número de personas con carencia por rezago educativo que los hombres, en **2** puntos porcentuales.



	2010	2015	2020
MUJERES	1,526	1,595	1,652
% con carencia por rezago educativo	46.4	44.6	39.4
HOMBRES	1,498	1,458	1,536
% con carencia por rezago educativo	43.6	39.1	37.5

Fuente: Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, CONEVAL, 2020

Dentro del Eje II **San Lucas Camotlán “Municipio con Gobierno Honesto, Cercano y Transparente”**, la administración demuestra un déficit en cuanto al desarrollo institucional municipal, así como en cada uno de los subíndices como el grado de capacidad financiera, el grado de cobertura en la prestación de servicios públicos, grado de desarrollo administrativo y el grado de transparencia y rendición de cuentas, de igual manera su grado se presenta entre bajo y muy bajo, en el cual se tomara en cuenta la planificación estratégica, debido a la falta de capacitación en la administración pública por parte de las personas que llevan el control del municipio, se tiene una mala planificación del municipio, así como la falta de recursos que benefician a la sociedad, por lo que se requiere la capacitación de autoridades municipales las cuales tengan un enfoque a la planificación del desarrollo de manera igualitaria con la sociedad del municipio.

Dentro del Eje III **San Lucas Camotlán “Municipio con Seguridad y Justicia”**, se tiene la problemática relacionada con violencia de género, donde continúa existiendo violencia intrafamiliar como uno de los delitos de mayor frecuencia en la intervención de la policía municipal, en donde las principales víctimas son mujeres al ser agredidas por sus parejas. Por ello, la autoridad municipal redoblará esfuerzos para disminución de este fenómeno y atención a través de la difusión de los derechos humanos de las mujeres.



En el Eje IV **San Lucas Camotlán “Municipio con Crecimiento y Desarrollo Económico”**, se identificó que el deficiente apoyo a la actividad agrícola afecta tanto a hombres como mujeres, por lo que se busca generar un desarrollo económico a través de las actividades agrícolas con un enfoque de género el cual se inclusivo y equitativo.

El CONEVAL señala que el **99.2%** de las mujeres está con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos. La totalidad de las mujeres de San Lucas Camotlán no cuentan con ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas.

	Población total		
	2010	2015	2020
MUJERES	1,526	1,595	1,652
% con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	95.8	95.2	99.2
HOMBRES	1,498	1,458	1,536
% en situación de pobreza	95.5	95.0	99.1

Fuente: Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, CONEVAL, 2020

Ahora bien, en cuanto a participación en la economía comunitaria el INEGI arroja que las mujeres sólo representan el **11.9%** de la población económicamente activa, teniendo más alto valor en la población no económicamente activa con el **70.7%**, debido a que la mayoría están dedicadas a los quehaceres del hogar, actividad que no está considerada como generadora de ingresos, a pesar de representar una de las ocupaciones más demandantes de tiempo y energía.

Sexo	Población de 12 años y más	Población económicamente activa	Población no económicamente activa
Total	2 447	773	1 666
Hombres	1 174	681	487
Mujeres	1 273	92	1 179

Fuente: INEGI, 2020



El Eje V **San Lucas Camotlán “Municipio con Infraestructura y Servicios Públicos”**, describe que el municipio presenta muy alta marginación y rezago social, las condiciones de vida de los habitantes en cuanto a la infraestructura es complicada, debido a la falta de servicios básicos como drenaje, agua entubada, sanitario, drenaje pluvial, electrificación y demás bienes en las viviendas, favoreciendo una mala calidad de vida en la población, afectando tanto a mujeres y hombres, por lo cual se busca generar proyectos que mejoren la calidad de vida en las viviendas, con un desarrollo inclusivo y de igualdad de género en los habitantes.

Como ejemplo se menciona los datos de CONEVAL en donde se observa que el **96%** de las mujeres presentan carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda y el **48.7%** con carencia por calidad y espacios de la vivienda.

	2010	2015	2020
MUJERES	1,526	1,595	1,652
% con carencia por calidad y espacios de la vivienda	43.1	37.9	48.7
% con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	100.0	97.5	96.1

Fuente: Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, CONEVAL, 2020

En la mesa temática de participación democrática se mencionó el problema de hacinamiento, que genera riesgo a la integridad física de las mujeres.

Problema identificado

En San Lucas Camotlán existen obstáculos en cuanto a la igualdad de género, limitando la participación y toma de decisiones de las mujeres en el desarrollo del municipio.

Objetivo, estrategias y líneas de acción



Objetivo: Fortalecer la igualdad de género en San Lucas Camotlán mediante estrategias respetuosas y culturalmente sensibles, que impulsen la participación equitativa de hombres y mujeres, superando la resistencia al cambio y promoviendo un desarrollo comunitario inclusivo.



Eje estratégico	Estrategias	Líneas de acción
EJE 1. San Lucas Camotlán "Municipio con Bienestar"	Mejorar el bienestar social de las mujeres a través del acceso a servicios de salud de forma equitativa	Optimizar las instalaciones de servicios de salud local para el bienestar de las mujeres
EJE 2. San Lucas Camotlán "Municipio con Gobierno Honesto, Cercano y Transparente"	Mejorar la planeación estratégica para un desarrollo igualitario	Capacitar en la administración municipal en temas de igualdad de género a los representantes elegidos
EJE 3. San Lucas Camotlán "Municipio con Seguridad y Justicia"	Fortalecer el acceso igualitario a la seguridad y justicia en hombres y mujeres del municipio.	Profesionalizar al sistema de seguridad pública municipal con enfoque de género.
EJE 4. San Lucas Camotlán "Municipio con Crecimiento y Desarrollo Económico"	Impulsar un desarrollo económico inclusivo con enfoque de género	Promover el desarrollo agrícola para el beneficio de hombres como de mujeres
EJE 5. San Lucas Camotlán "Municipio con Infraestructura y Servicios Públicos"	Mejorar la infraestructura de la comunidad con enfoque inclusivo	Crear infraestructura básica para hombres y mujeres por igual

7.3 INTERCULTURALIDAD



Diagnóstico específico

Se determinó en el Eje I **San Lucas Camotlán “Municipio con Bienestar”**, la población indígena no cuenta con bienestar social, como lo muestran los índices de pobreza y marginación, dado que el **98.3%** de la población de 3 años y más se autoadscribe como indígena.

Población de 3 años y más	Se considera indígena	No se considera indígena
---------------------------	-----------------------	--------------------------

3,019.0 **98.3** 1.7

Fuente: Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, CONEVAL, 2020

Del total de población indígena casi la totalidad habla lengua indígena (**97.2%**), siendo principalmente el mixe. De ellos, el **25.7%** no habla español, por lo cual se deben instrumentar estrategias de traducción cuando lleguen iniciativas gubernamentales del exterior.

 ETNICIDAD	
Población que habla lengua indígena¹	97.25 %
Población que no habla español de los hablantes de lengua indígena¹	25.73 %
Lenguas indígenas más frecuentes	
Mixe	99.7 %
Zapoteco	0.3 %
Población que se considera afromexicana negra o afrodescendiente	0.50 %

¹ De 3 años y más.

Fuente: Ficha municipal panorama sociodemográfico de Oaxaca, INEGI, 2020.

El CONEVAL en su publicación “Pobreza y población indígena en México” del 2025, se identifica a San Lucas Camotlán como municipio que presentan alta concentración de población indígena y con 60% o más de su población en situación de pobreza.



El **77%** de la población indígena de San Lucas Camotlán se encuentra en situación de pobreza, los datos específicos por carencias indican que los valores de población por arriba del **90%** es el de carencia por acceso a la seguridad social, los que rondan en el **50%** de la población indígena son las carencias por rezago educativo y por acceso a la alimentación.

	Población indígena total		
	2010	2015	2020
	14,252	14,136	11,805
% en situación de pobreza	85.3	78.5	77.1
% con carencia por rezago educativo	57.5	45.9	44.6
% con carencia por acceso a los servicios de salud	19.2	9.1	24.8
% con carencia por acceso a la seguridad social	98.3	94.4	92.6
% con carencia por acceso a la alimentación	37.3	58.0	52.5

Fuente: Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, CONEVAL, 2020

Posteriormente en el Eje II **San Lucas Camotlán “Municipio con Gobierno Honesto, Cercano y Transparente”**, se establece la importancia de incorporar programas sociales para beneficio de la comunidad indígena, a través del financiamiento correspondiente crear centros, talleres y tiendas comunitarias para la población, con la finalidad de trabajar de manera más inclusiva. Así como, garantizar la traducción de la comunicación gubernamental para la población indígena no hablante de español.

En el Eje III **San Lucas Camotlán “Municipio con Seguridad y Justicia”**, se determinó la importancia de proteger los derechos humanos y seguridad social de la comunidad indígena, ya que es indispensable cumplir el derecho a la libertad de opinión y brindar el mismo trato a las personas. Por otra parte, es prioritario proteger y cumplir los derechos humanos, y seguridad de la población indígena, para no acrecentar su vulnerabilidad y niveles de pobreza.



Respectivamente al Eje IV **San Lucas Camotlán “Municipio con Crecimiento y Desarrollo Económico”**, la población indígena del municipio no tiene oportunidad de conseguir puestos de trabajo dignos y rentables en el municipio por esa razón desdican migrar hacia otros estados o países para conseguir trabajo y mejorar sus condiciones de vida.

Los datos estadísticos señalan que el **77%** de la población indígena se encuentra con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos, por lo cual no tienen los recursos económicos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas.

	Población indígena total		
	2010	2015	2020
	14,252	14,136	11,805
% en situación de pobreza	85.3	78.5	77.1
% con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	85.3	78.7	77.2

Fuente: Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, CONEVAL, 2020

Es recomendable conformar una economía solidaria con las personas indígenas, con la finalidad de crear proyectos productivos de integración al desarrollo.

Así mismo en el Eje V **San Lucas Camotlán “Municipio con Infraestructura y Servicios Públicos”**, es indispensable construir una infraestructura pública y de vivienda para la comunidad indígena, a través de los mantenimientos de los diferentes espacios y servicios públicos para beneficio de esta comunidad. Por último, es necesario desarrollar una planeación integral para mejorar la infraestructura, equipamiento públicos y vivienda vida para la comunidad indígena, y así disminuir migración y rezago social. Por ello, el H. Ayuntamiento deberá comprometerse a brindar el acceso igualitario a los servicios básicos de vivienda para la población indígena del municipio. De la misma manera es imprescindible invertir en infraestructura y crear proyectos solidarios para los grupos indígenas.



Las estadísticas señalan que el **40%** de la población indígena de San Lucas Camotlán se encuentra con carencia por calidad y espacios de la vivienda y el **88.9%** (9 de cada 10 personas) presentan carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.

	Población indígena total		
	2010	2015	2020
	14,252	14,136	11,805
% con carencia por calidad y espacios de la vivienda	66.9	26.3	40.5
% con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	93.6	92.4	88.9

Fuente: Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, CONEVAL, 2020

Problema identificado

En el municipio de San Lucas Camotlán aún existen brechas para alcanzar el desarrollo pleno de la población indígena.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Fortalecer el valor de la identidad cultural y respetar los derechos de la población indígena



Eje estratégico	Estrategias	Líneas de acción
EJE 1. San Lucas Camotlán "Municipio con Bienestar"	Mejorar el bienestar de la población indígena	Impulsar los servicios de primera necesidad de la población indígena
EJE 2. San Lucas Camotlán "Municipio con Gobierno Honesto, Cercano y Transparente"	Fortalecer el sistema normativo interno	Respetar las directrices comunitarias en el ejercicio de gobierno



Eje estratégico	Estrategias	Líneas de acción
EJE 3. San Lucas Camotlán "Municipio con Seguridad y Justicia"	Proteger los derechos humanos y seguridad de la comunidad indígena	Ejercer el derecho a la libertad de opinión de la comunidad indígena
EJE 4. San Lucas Camotlán "Municipio con Crecimiento y Desarrollo Económico"	Conformar una economía solidaria que involucre a población indígena	Impulsar proyectos productivos para integrar a la comunidad indígena
EJE 5. San Lucas Camotlán "Municipio con Infraestructura y Servicios Públicos"	Construir una mejor infraestructura pública y de vivienda para la comunidad indígena	Realizar mantenimiento de los diferentes espacios y servicios públicos para beneficio de la comunidad indígena

7.4 DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Diagnóstico específico

En el Eje I **San Lucas Camotlán "Municipio con Bienestar"**, se analizó que no se tiene una conciencia ambiental entre los pobladores, los cuales no tiene un control en cuanto a la clasificación en los residuos sólidos, habiendo una falta de capacidad y concientización en la educación ambiental, provocando contaminación ambiental debido a la mala administración de los residuos, al mismo tiempo que provocan cambios en el cambio climático, habiendo afectaciones tanto en el medio ambiente como en la salud de la población, afectando principalmente a sus recursos naturales los cuales no son aprovechados, ni se toman en cuenta para un desarrollo sostenible para combatir los efectos del cambio climático. Por lo que se pretende generar una concientización en la educación ambiental para obtener un desarrollo sostenible a través de la población, el cual permita mitigar los efectos del cambio climático.



Dentro del Eje II **San Lucas Camotlán “Municipio con Gobierno Honesto, Cercano y Transparente”**, derivado de la problemática en cuanto a la falta de capacitación en las personas que fungen sus funciones como autoridades municipales, les ha limitado la generación de proyectos, programas y estrategias las cuales les permita llevar a cabo una gestión adecuada en todos los sentidos, pero sobre todo en cuanto al medio ambiente, la contaminación, manejo de residuos sólidos, reforestación, entre los principales, provocando el abandono del desarrollo en las áreas naturales del territorio municipal y a su vez aportando de manera indirecta a la contaminación del medio ambiente, trayendo como consecuencias el deterioro a largo plazo de los recursos naturales, siendo un factor importante debido a las actividades primarias y el uso de los suelos en sus producciones agrícolas, por lo que se requiere capacitar a la administración municipal para darle mayor atención al sector ambiental el cual pueda generar un desarrollo a través de las propuestas de política pública para combatir el cambio climático y obtener un desarrollo sostenible dentro del municipio.

En el Eje III **San Lucas Camotlán “Municipio con Seguridad y Justicia”**, se especifica que se cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del municipio, elaborado en el 2024, el cual es una herramienta de planeación para el gobierno municipal que busca, por un lado, contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población, y por el otro, recuperar, mantener e incrementar el capital natural disponible del territorio. El POT otorga al municipio un modelo de ordenamiento territorial sostenible, justo y elaborado con la participación de su población, se desarrolló bajo un enfoque sistémico, que evalúa las características actuales del territorio, determina sus aptitudes, y toma como referencia el marco programático internacional, nacional y estatal en materia de ordenamiento territorial.

La actual administración municipal 2025, implementará el POT como instrumento de planeación, retomando las políticas, estrategias, criterios, normas generales, programas y acciones que guiarán el uso y la ocupación, presente y futura del territorio que conforma el municipio.



Dentro del Eje IV **San Lucas Camotlán “Municipio con Crecimiento y Desarrollo Económico”**, debido a la falta de actividades secundarias y primarias, su principal actividad consiste en el sector agrícola, sin embargo existe un abandono en cuanto al apoyo de programas y proyectos destinados al sector agrícola por parte de instituciones gubernamentales, debido a la falta de gestión de recursos, por otro lado, al no contar con un apoyo, tampoco se le da un cuidado el cual promueva el desarrollo sostenible de la protección ambiental y el cambio climático, por lo que llega afectar al uso de recursos naturales para sus actividades agrícolas, careciendo de un desarrollo sostenible en el medio ambiente del territorio municipal, por lo tanto se requiere promover el desarrollo sostenible para el apoyo al crecimiento del sector agrícola a través de la destinación de recursos para el desarrollo del sector primario.

En el Eje V **San Lucas Camotlán “Municipio con Infraestructura y Servicios Públicos”**, se especifica que existe una carencia en la implementación y rehabilitación de servicios básicos, debido a la falta de uso de recursos y servicios de manera sostenible, en consecuencia a lo anterior, hay falta de implementación de drenaje sanitario, falta de tratamiento de aguas residuales, mala infraestructura eléctrica, deficiencia en los servicios de agua potable entre los principales, trayendo como consecuencia una mala calidad de vida en las infraestructura pública y de las viviendas de los habitantes, por lo que se requiere implementar la sostenibilidad en la infraestructura y rehabilitación del suministro de bienes además de la concientización de la población en cuanto al uso responsable de los recursos.

En el desarrollo urbano y territorial el gobierno municipal tomará como base para la toma de decisiones lo planteado en el POT, a través del reconocimiento de las aptitudes territoriales, los conflictos y potencialidades. Tal y como indican las conclusiones del POT las principales problemáticas que sobresalieron en el municipio son las del subsistema urbano rural, seguida de los físicos naturales, movilidad y económico. Esto pone de manifiesto la necesidad de regular el desarrollo urbano del territorio para evitar y mitigar impactos negativos como contaminación por ineficiente manejo de residuos.



Mesa temática de participación democrática: Se priorizó el tema ambiental en la mesa Físico-natural en cuanto a saneamiento, mencionando que se requiere contar con un camión recolector de basura que eficiente el servicio, de la mano con un programa de separación de residuos, colocando botes separadores en puntos estratégicos de la localidad.

Problema identificado

La carencia de conciencia y capacitación en temas de desarrollo sostenible y cambio climático entre los funcionarios municipales y la comunidad genera una limitada capacidad para implementar acciones efectivas de mitigación y adaptación, afectando el manejo responsable de los recursos naturales y el bienestar a largo plazo del entorno y sus habitantes.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Fortalecer la conciencia y la capacitación de los funcionarios municipales y la comunidad en general sobre el desarrollo sostenible y el cambio climático.



Eje estratégico	Estrategias	Líneas de acción
EJE 1. San Lucas Camotlán "Municipio con Bienestar"	Fortalecer el desarrollo sostenible de manera comunitaria	Promover la importancia de la sostenibilidad en áreas rurales como fuente de desarrollo.
EJE 2. San Lucas Camotlán "Municipio con Gobierno Honesto, Cercano y Transparente"	Establecer educación ambiental que contribuyan a las autoridades municipales con la gestión municipal	Generar capacitación en la gestión ambiental municipal al cabildo
EJE 3. San Lucas Camotlán "Municipio con Seguridad y Justicia"	Impulsar políticas ambientales en el territorio municipal	Aplicar las directrices del Estudio de Ordenamiento Territorial



Eje estratégico	Estrategias	Líneas de acción
EJE 4. San Lucas Camotlán "Municipio con Crecimiento y Desarrollo Económico"	Promover el crecimiento sostenible del sector agrícola.	Impulsar técnicas amigables con el medio ambiente en el sector primario
EJE 5. San Lucas Camotlán "Municipio con Infraestructura y Servicios Públicos"	Mejorar la eficiencia en el suministro de bienes y servicios a través de la modernización de infraestructuras y el uso sostenible de los recursos	Implementación de programas integrales de infraestructura sostenible y servicios públicos



8. SEGUIMIENTO Y EVALUACION.

El seguimiento de los programas y proyectos contemplados en el Plan Municipal de Desarrollo se realizará a través de los comités de participación social y el comité de contraloría social, de forma continua y acorde con los plazos mismos de los proyectos implementados. De manera técnica, la información se publica en diversas plataformas, como SISPLADE y MIDS, siguiendo el calendario establecido en las reglas de operación de dichos sistemas. Asimismo, se utiliza el portal del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) para generar un seguimiento trimestral de los proyectos municipales.

En la evaluación se ajustan los indicadores empleados para medir el avance conforme a la programación de obras, los cuales son sometidos a evaluación ante la Asamblea General Comunitaria y el Consejo de Desarrollo Social Municipal. Esto facilita la toma de decisiones y la implementación de ajustes necesarios según los acontecimientos y plazos de la administración municipal.

Se empleará el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), definido como el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en los indicadores que permiten conocer el avance de los programas y proyectos de inversión; las diferentes áreas de la administración municipal, de acuerdo con sus atribuciones, participarán de manera activa para impulsar la adecuada implementación del Plan, así como de sus programas operativos anuales (POA's).

Dicho sistema comprende dos componentes centrales que son el seguimiento y la evaluación. El cual es fortalecido con cuatro componentes complementarios a través de los que se busca la consolidación de la información de desempeño generada que contribuya a la mejora de la gestión, así como a la transparencia y rendición de cuentas.



Modelo del Sistema de Seguimiento y evaluación





9. ANEXOS.

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2025/231/ACTA%20DE%20INTEGRACION%20DEL%20CONSEJO%20DE%20DESARROLLO%20CAMOTLAN%202025_compressed.pdf

Acta de priorización de obras del Consejo de Desarrollo Social Municipal

https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2025/231/PRIORIZACION%20DE%20OBRAS%20CAMOTLAN%202025_compressed.pdf

Matriz de riesgos y problemas

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=231>



Acta de aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2025 por la administración municipal



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUCAS CAMOTLÁN H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN 2025



ACTA DE SESION DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS CAMOTLAN



EN EL PALACIO MUNICIPAL DE SAN LUCAS CAMOTLAN, DISTRITO MIXE, ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 13 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2025, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO (PMD) 2025 POR LO QUE SE PROCEDIÓ A DESARROLLAR EL SIGUIENTE:



[Signature]

ORDEN DEL DÍA



- PRIMERO PUNTO: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO
- SEGUNDO PUNTO: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL PMD
- TERCERO PUNTO: APROBACIÓN DEL PMD
- CUARTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES
- QUINTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN



REGIDURÍA DE AGUA POTABLE
Mpio. San Lucas Camotlán,
Dtto. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



DESARROLLO DE LA SESION

PRIMER PUNTO. - UNA VEZ VERIFICADO QUE SE ENCONTRABAN LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, SE DIO LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN, PRESIDIDA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.

[Signature]



SEGUNDO PUNTO. - SE HACE LA PRESENTACIÓN DEL PMD 2025 DE SAN LUCAS CAMOTLAN A TRAVÉS DE UNA PRESENTACIÓN DE MANERA EXPOSITIVA, EN CADA UNO DE SUS EJES ESTRATÉGICOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL DA A CONOCER LOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN QUE LO CONFORMAN, EXPLICANDO QUE EL DIAGNÓSTICO SE DESARROLLÓ BASADO EN LO EXPRESADO POR LA CIUDADANÍA EN LAS MESAS TEMÁTICAS DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA; ASÍ COMO LA IMPORTANCIA DE ALINEAR SU CONTENIDO A LOS PLANES NACIONAL Y ESTATAL DE DESARROLLO, PARA LA EFICIENTE GESTIÓN DE RECURSOS. ASÍ MISMO, INFORMA QUE EL DOCUMENTO ESTÁ BASADO EN LO OBTENIDO DURANTE EL PROCESO DE PLANEACIÓN EN MESAS TEMÁTICAS DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA IMPULSADAS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, INTEGRANDO, ADEMÁS, LOS ODS Y LAS METAS DE INCIDENCIA DE LA AGENDA 2030, QUE PERMITEN PROPONER, DISEÑAR Y EJECUTAR OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES QUE ATIENDEN MEJOR LOS REZAGOS DE POBREZA, DESIGUALDADES Y SOSTENIBILIDAD QUE PERMITAN AVANZAR EN EL BIENESTAR DE TODOS Y TODAS. FINALMENTE EXPLICA QUE PARA LOGRAR UN MAYOR IMPACTO FUE IMPORTANTE ESTABLECER LÍNEAS DE ACCIÓN CON MIRAS A LA TRANSVERSALIDAD DE LOS TEMAS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO, INTERCULTURALIDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO.



REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Lucas Camotlán,
Dtto. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Lucas Camotlán,
Dtto. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



REGIDURÍA DE CULTURA
Mpio. San Lucas Camotlán,
Dtto. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

Municipio de San Lucas Camotlán, Distrito Mixe, Estado de Oaxaca, C.P. 70296,
Correo de oficina: mslcsecretaria2025@gmail.com Tel: (413 128 28 68) (442 817 41 44)



TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Lucas Camotlán,
Dtto. Mixe, Oax.



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Lucas Camotlán,
Dtto. Mixe, Oax.
16/05/2025-31/12/2025



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUCAS CAMOTLÁN
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN 2025

TERCER PUNTO. - UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS DE LOS CONTENIDOS DEL PMD DEL PERIODO ADMINISTRATIVO 2025, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SU VOTO PARA APROBAR O NO EL PMD, PARA LO CUAL SE SOMETE A VOTACIÓN, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ASENTÁNDOSE SU APROBACIÓN. -----

CUARTO PUNTO. - NO HUBO ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR. -----

QUINTO PUNTO. - SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN DE CABILDO SIENDO LAS DOCE HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, LEVANTANDO LA PRESENTE, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

POR EL H. AYUNTAMIENTO


RESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Lucas
Camotlán,
Dtto. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

C. ERNESTO PRIETO
PRESIDENTE MUNICIPAL


SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Lucas
Camotlán,
Dtto. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

C. LORENZO MARTÍNEZ TAPIA
SINDICO MUNICIPAL


REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Lucas
Camotlán,
Dtto. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

C. FLORENCIO SANGERMAN RUIZ
REGIDOR DE HACIENDA

C. ARISTEO SÁNCHEZ ALEJO
REGIDOR DE OBRAS


REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Lucas
Camotlán,
Dtto. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025


REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Lucas
Camotlán,
Dtto. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

C. PETRA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN

C. HERMELINDA RÍOS CIRILO
REGIDORA DE ECOLOGÍA


REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
Mpio. San Lucas
Camotlán,
Dtto. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUCAS CAMOTLÁN
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN 2025

REGIDURÍA DE SALUD

Mpio. San Lucas
Camotlán,
Dtto. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

C. MARIO MARTÍNEZ RAMÍREZ
REGIDOR DE SALUD

C. MICAELINA ILDEFONSO PABLO
REGIDORA DE CULTURA

REGIDURÍA DE CULTURA
Mpio. San Lucas
Camotlán,
Dtto. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



REGIDURÍA DE AGUA POTABLE

Mpio. San Lucas
Camotlán,
Dtto. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

EM CI

C. EUSTOLIA CARRANZA ISIDRO
REGIDORA DE AGUA POTABLE



TESORERÍA MUNICIPAL

Mpio. San Lucas
Camotlán,
Dtto. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

C. ESTANISLAO FERNANDEZ JUAREZ
TESORERO MUNICIPAL

AUXILIARES

C. PATRICIO BENEGAS CONFESOR
SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Lucas
Camotlán,
Dtto. Mixe, Oax.
16/05/2025-31/12/2025

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE SESION DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS CAMOTLAN DE FECHA DE 13 DE JUNIO DEL 2025 PARA LA APROBACION DEL PMD 2025.



10. LISTA DE REFERENCIAS.

<https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=11#collapseListcar-6>

INEGI CENSO 2020

<https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=20#collapse-Resumen>

Tabulados censo 2020

<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>

Atlas de género Oaxaca

<https://atlasdegenero.oaxaca.gob.mx/>

Sisplade (indicadores, planes, recursos)

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/>

Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa (SIGED)

<https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/>

Centros escolares

<https://www.siged.sep.gob.mx/SIGED/escuelas.html>

Salud (infraestructura federal y estatal) Dirección General de Información en Salud

http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/da_recursos_gobmx.html

Casas de salud Oaxaca

<https://dam.salud-oaxaca.gob.mx/casas-de-salud/>

ODS 2030

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera - Anuario Estadístico de la Producción Agrícola

https://nube.agricultura.gob.mx/cierre_agricola/



Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera - Anuario Estadístico de la Producción Ganadera

https://nube.agricultura.gob.mx/cierre_pecuario/

Atlas de Gestión de Riesgos municipal

<https://www.oaxaca.gob.mx/planeacion/atlas-de-riesgo/>

Plan de Ordenamiento Territorial municipal

<https://www.oaxaca.gob.mx/planeacion/10214-2/>

Población infantil municipal REDIM - Red por los Derechos de la Infancia en México

<https://public.tableau.com/app/profile/indicadores.redim/viz/lainfanciacuentaentunicipio/INICIO>

Sistema Social de Información georreferenciada

https://sisge.bienestar.gob.mx/sisge?cve_geo=20316

Aportaciones municipales

<https://www.finanzasoxaca.gob.mx/aportacion-municipal/>

Encuesta corrupción INEGI, 2023

<https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2023/>

Estadísticas de Incidencia Delictiva Estatal, FGEO, 2024

<https://fge.oaxaca.gob.mx/index.php/estadisticas#:~:text=INCIDENCIA%20DELICTIVA,-Marco%20General&text=La%20estad%3%ADstica%20que%20se%20muestra,Sistema%20Nacional%20de%20Seguridad%20P%3%BAblica.>



Diagnóstico de seguridad y justicia en el estado de Oaxaca 2023

<https://www.oaxaca.gob.mx/sesesp/wp-content/uploads/sites/16/2024/01/DIAGNOSTICO-DE-DE-SEGURIDAD-Y-JUSTICIA-EN-EL-ESTADO-DE-OAXACA-2023.pdf>

Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

El Enfoque de la Agenda 2030 en Planes y Programas Públicos en México

<https://www.undp.org/es/mexico/publications/el-enfoque-de-la-agenda-2030-en-planesy-programas->

Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados - Secretaría de Hacienda y Crédito Público

<https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL),
Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados

https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf

CONEVAL Guía Enfoque de Resultados para la Construcción de Objetivos e Indicadores de Resultados de Programas Sociales

https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Guia_EdR.pdf

CONEVAL Manual para el diseño y la construcción de indicadores, Instrumentos principales para el monitoreo de Programas Sociales

https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL_PARA_EL_DISENO_Y_CONTRUCCION_DE_INDICADORES.pdf